



# Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

**21<sup>a</sup>** sesión plenaria

Sábado 23 de septiembre de 2017, a las 15.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Lajčák ..... (Eslovaquia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Tevi (Vanuatu), Vice-presidente, ocupa la Presidencia.*

*Se abre la sesión a las 15.15 horas.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea, Excmo. Sr. Osman Mohammed Saleh.

**Sr. Saleh** (Eritrea) (*habla en inglés*): Estamos en un nuevo año y un nuevo período de sesiones de la Asamblea General. Nos reunimos en el mismo Salón de la Asamblea y pronunciamos nuestros discursos desde la misma tribuna; sin embargo, ni una pizca de protocolo puede ocultar la brecha abierta en nuestras filas. Vivimos en un mundo cada vez más frágil, injusto y desigual. Una pequeña minoría tiene en sus manos las riendas del poder, y la riqueza de entre las naciones y, en la mayoría de los casos, en el seno de las naciones. La inmensa mayoría de las naciones y sus ciudadanos carece de poder, de opinión, de los recursos necesarios para llevar una vida digna, y, a menudo, no tiene paz ni seguridad. Bien nos pueden llamar las Naciones Unidas, pero la realidad es que somos naciones y sociedades divididas.

Sin embargo, a pesar de nuestras profundas divisiones, nuestros destinos están fundamentalmente interrelacionados. Compartimos un hogar común: un pequeño planeta en un vasto universo, un pequeño barco en un vasto océano. Cualquiera que sea la calamidad del desastre que ocurra en cualquier lugar de nuestro mundo

—epidemias, pobreza, violencia, grandes desplazamientos, guerra, terror— acabará por alcanzarnos a todos.

Compartimos la responsabilidad de abordar los problemas fundamentales de nuestro mundo común. Sin duda, los poderosos y los ricos deben asumir una mayor responsabilidad, ya que tienen el poder y disponen de vastos recursos. Es solo justo que se pida más de aquellos a los que se ha dado mucho —o, más precisamente, a los que se han apropiado de mucho para sí mismos. Debemos recordarles sin cesar sus obligaciones y presionarlos no por caridad, sino por un interés propio lúcido que entiende que el poder no es permanente y que solo los beneficios que se comparten son sostenibles.

Sin embargo, cometeríamos un grave error y habríamos olvidado las lecciones de la historia si depositáramos todas nuestras esperanzas en la buena voluntad de los que actualmente gozan de riqueza, influencia y poder desproporcionados. El poder no concede fácilmente sus prerrogativas por voluntad propia. Recurre al engaño, la coacción, la presión, las sanciones, la violencia y la guerra para mantener y, de ser posible, incrementar sus privilegios.

Los países en desarrollo y los pueblos marginados del planeta saldrán ganando de un mundo más pacífico, seguro, justo y equitativo. Fomentar la solidaridad y esforzarse y trabajar e innovar constantemente en pro de un mundo mejor es algo que se deben a sí mismos y a las generaciones futuras. Tienen el deber de garantizar la libertad, la dignidad y la prosperidad de sus pueblos.

África sigue siendo el más marginado de todos los continentes. Sin duda, se han logrado ciertos avances,

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



más en algunos países que en otros. Sin embargo, hablar de un renacimiento africano, de economías de crecimiento más rápido, es inadecuado y prematuro. No debemos adularnos a nosotros mismos o dejar que otros nos adulen. África sigue siendo un productor y exportador pequeño de productos primarios. Por esas exportaciones retiene un ingreso mínimo, y las empresas extranjeras se llevan la mayor parte. Apenas existen el procesamiento de productos primarios, el valor añadido, la industrialización y el desarrollo de la tecnología. Las economías africanas, la infraestructura física y social, las estructuras institucionales y de gobernanza y las estructuras de paz y seguridad siguen estando poco desarrolladas.

Sin embargo, África posee enormes recursos humanos y naturales. De hecho, más del 60% de los recursos naturales del mundo se encuentran en África. Solamente cuando las economías de África, la calidad de su infraestructura, las normas de sus centros de salud y educativos, el nivel de sus productos artísticos, científicos y tecnológicos, la eficacia de sus instituciones y empresas y, lo que es más importante, la calidad de vida de sus ciudadanos, reflejen más fielmente sus grandes posibilidades, podremos hablar con razón de que África está ocupando el lugar que le corresponde en el mundo. Debemos salvaguardar la independencia y la soberanía, combatir la polarización étnica y la corrupción generalizada, trazar nuestro propio camino, desarrollar políticas audaces e imaginativas que se ajusten a nuestras condiciones, depender principalmente de nuestros propios recursos y construir un África que responda a las aspiraciones de su pueblo y haga una valiosa contribución a la humanidad.

Eritrea es una nación joven, bien ubicada estratégicamente y con importantes recursos humanos y naturales. Se unió a la comunidad de naciones independientes hace un cuarto de siglo debido a la lucha de 30 años de su pueblo por la libertad y la libre determinación, luchó y ganó frente a enormes adversidades. Como nación independiente, ha hecho frente a un orden internacional injusto. Ha afrontado la demonización, el ostracismo, las sanciones y la agresión armada, y esa hostilidad externa sostenida causó mucho daño a Eritrea y a su pueblo. Retrasó el progreso de Eritrea, pero no pudo detenerla. No pudo debilitar la decisión del pueblo de Eritrea y de su Gobierno. Eritrea se vio sometida a una grave prueba pero salió intacta, más decidida, más experimentada y en muchos sentidos más fuerte. Es pacífica, estable, segura y armoniosa: un refugio de estabilidad en un entorno turbulento.

Eritrea está, discretamente y sin grandes alardes, comprometida con la construcción integral de la nación. Está adoptando políticas y medidas concretas para

fortalecer la unidad y la armonía de su pueblo, promoviendo su participación política y liberando sus energías y sus talentos. Está sentando las bases para un desarrollo económico amplio y sostenible. Está implementando una infraestructura moderna, paso a paso. Está trabajando para garantizar que todos sus ciudadanos tengan acceso a alimentos nutritivos, agua potable, electricidad, vivienda, transporte, comunicaciones, servicios de atención de la salud y educativos, así como a instalaciones culturales, deportivas y recreativas.

Eritrea también ha emprendido un programa masivo de conservación del agua y el suelo y un programa de forestación como parte de su plan general para mejorar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático. Eritrea está convencida de que cumplirá los Objetivos de Desarrollo Sostenible antes de tiempo. En su ambicioso programa de desarrollo, Eritrea evita la dependencia y confía ante todo en su población y en sus recursos internos. Al mismo tiempo, acoge con beneplácito y alienta la cooperación y la asociación, que se centran en el comercio y la inversión. Eritrea también procura hacer una modesta contribución a la paz, la estabilidad y la cooperación en toda su región, que incluye la cuenca del Nilo, el Cuerno de África, la cuenca del Mar Rojo y el Golfo. Ha luchado con éxito y continúa luchando contra la radicalización, el extremismo y el terrorismo, tanto por sus propios méritos y en cooperación con sus vecinos.

Eritrea le tiende la mano de la amistad y la solidaridad a todos los pueblos y todas las naciones que se esfuercen por construir su país y por contribuir a un mundo más justo y equitativo. Eritrea toma la iniciativa de entablar un diálogo con todos los países, incluidos los que son diferentes. Eritrea está firmemente convencida de que su camino político, económico, social y diplomático sería más fluido y más fácil si se eliminaran los obstáculos externos que han estado en su camino. Por consiguiente, insta una vez más al Consejo de Seguridad a que levante las sanciones injustas impuestas durante los últimos nueve años. No hay justificación para que continúen, y no cumplen ningún objetivo útil.

Otro obstáculo que tiene ante sí Eritrea —de hecho, que afronta toda la región del Cuerno de África— corresponde a los 15 años de ocupación de territorio soberano de Eritrea por Etiopía. Eritrea insta al Consejo de Seguridad a poner fin a esta flagrante violación del derecho internacional y de varias resoluciones de las Naciones Unidas.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Suriname, Excma. Sra. Yldiz Pollack-Beighle.

**Sra. Pollack-Beighle** (Suriname) (*habla en inglés*): En nombre del Presidente de la República de Suriname, Excmo. Sr. Desiré Delano Bouterse, deseo expresar nuestras felicitaciones al Sr. Lajčák por su elección para presidir la Asamblea General. Suriname da las gracias al ex Presidente, Sr. Peter Thomson, por sus esfuerzos para abordar las cuestiones de los Estados pequeños y vulnerables en el marco de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y le deseamos éxito en su nueva función de Enviado Especial del Secretario General sobre los océanos.

Permítaseme abordar cuestiones fundamentales relacionadas con el tema del período de sesiones de este año que se relacionan directamente con Suriname y con la región a la que pertenecemos.

Suriname no puede dejar de prestar especial atención a la extraordinaria manera en que se ha presentado la temporada anual de huracanes en el Caribe. Nuestros pensamientos se dirigen a muchas familias, las madres y los niños, los ancianos y los enfermos que están viviendo la peor pesadilla posible. Estamos convencidos de que los afectados tendrán la esperanza de que no todo está perdido, ya que la comunidad mundial está de su parte y reza para el mejoramiento y la pronta recuperación de nuestra región. También reconocemos el sufrimiento en México como resultado de los fuertes terremotos recientes y expresamos nuestra profunda solidaridad con sus víctimas.

Esos acontecimientos nos confrontan con la relatividad del poder humano y el poder del Estado, ya sea unilateral o multilateral. Un rápido examen de los daños causados por los desastres naturales ocurridos recientemente demuestra la destrucción de los medios de producción e infraestructura física. Eso ha creado una conmoción social que va mucho más allá de las necesidades inmediatas de las sociedades que han sido víctimas. Observamos también que todo el mundo demuestra un gran sentido de solidaridad cuando ocurre una calamidad y cuando se necesita urgentemente asistencia humanitaria. Sin embargo, para aliviar la desesperada situación de los pueblos, debemos, en nuestros esfuerzos internacionales, hacer frente a las calamidades desde una perspectiva más profunda y amplia.

Debemos ayudar a los Gobiernos en la reestructuración de la infraestructura física y socioeconómica de manera que esos Estados puedan ser más resilientes y logren reducir su vulnerabilidad en el futuro. Ello requerirá la elaboración de conceptos innovadores y un intercambio intenso de experiencias mundiales. La

combinación de fuerzas a nivel mundial se ha convertido en un factor decisivo. Además, implicará la movilización agresiva de los recursos adecuados.

Esa necesaria movilización de recursos se encontrará con obstáculos. Tendremos que enfrentarnos al hecho de que algunas de las naciones más ricas favorecen políticas introspectivas que no auguran un futuro promisorio para la acuciante necesidad de aunar los esfuerzos por solucionar esos problemas verdaderamente mundiales. Durante las últimas semanas nos ha quedado claro a todos que la fuerza de la naturaleza no discrimina. Suriname apoya firmemente el punto de vista de que las naciones deben actuar de manera proporcional y a nivel mundial si queremos sobrevivir como humanidad.

Cuando los científicos señalan desastres naturales concretos y previsibles, está claro que debemos adoptar medidas de precaución, mitigar los posibles peligros y adaptar las estructuras existentes para minimizar las consecuencias. La única manera de hacerlo es aumentando la resiliencia. En ese sentido, es inaceptable que los países del Caribe, incluido Suriname, estén siendo incluidos en la lista de países de ingresos medianos, lo que los deja sin la opción de recibir préstamos en condiciones favorables.

Hoy sumo mi voz a la de los que piden que se tenga en cuenta la vulnerabilidad de esos países a la hora de hacer las clasificaciones. Por eso resulta muy irónico que Suriname esté expuesto a esas amenazas del cambio climático mientras hace enormes contribuciones para mitigar sus efectos. Como país con extensa superficie boscosa y baja deforestación, con el 90% de su territorio cubierto por bosques —el porcentaje más alto del mundo— Suriname proporciona servicios de regulación al clima mundial, entre otras cosas, como sumidero de carbono.

Además de proporcionar medios de subsistencia a las comunidades indígenas y tribales, nuestros bosques son zonas de gran diversidad biológica con un número impresionante de especies endémicas e importantes a nivel internacional. Nuestros bosques también contribuyen a la regulación del agua potable en el marco del singular ecosistema amazónico y proporcionan empleo y generan ingresos gracias a una activa industria forestal. Sobre todo, hemos reservado con fines de conservación 1,6 millones de hectáreas de pluviselva impoluta, denominada Reserva Natural Central de Suriname, como regalo para la humanidad.

Si bien las emisiones de gases de efecto invernadero de Suriname han sido negativas históricamente, resulta difícil mantener esa posición única en el mundo

mientras tratamos de mejorar el desarrollo económico del país. Para lograr ese objetivo, Suriname está dispuesto a asociarse con los gobiernos, la comunidad mundial y otras partes interesadas para transformar nuestra economía en una economía que tenga como centro la protección medioambiental —entre otras cosas, por conducto del programa REDD-plus de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo— el progreso social y la prosperidad económica. Nuestro plan plurianual de desarrollo, aprobado hace poco por el Parlamento, es el testimonio de esa visión para el desarrollo sostenible de nuestra nación.

En cuanto a las cuestiones de la no injerencia y la no intervención, deseo señalar a la atención de la Asamblea lo siguiente. Los desastres naturales a los que acabo de referirme coinciden con el aumento de los conflictos políticos, y podrían tener como resultado una grave pérdida de vidas humanas y la destrucción de logros de la humanidad. Algunos de esos conflictos están relacionados con la patente falta de respeto por los principios básicos que fueron consagrados en la Carta de las Naciones Unidas en 1945.

La no injerencia en los asuntos de los Estados soberanos y la no intervención no son principios vacíos. Se basan en la firme creencia de que todos los pueblos son iguales y de que las estructuras de gobierno vigentes y la democracia no pueden ser dictadas desde el exterior. Las intervenciones recientes en el Oriente Medio no han dado paso a sociedades mejores. Por el contrario, hemos visto facciones divididas y enfrentadas, que difícilmente pueden calificarse como una mejora con respecto a los Gobiernos que fueron derrocados.

Suriname también ha sufrido los efectos perniciosos de la injerencia en sus asuntos internos. La destrucción de infraestructura y medios de producción ascendió a aproximadamente 300 millones de dólares, y lo peor de todo es que se negó a cientos de niños el acceso a la educación y a una atención sanitaria adecuada. Hoy seguimos sufriendo como nación los resultados del denominado conflicto interno apoyado desde el extranjero, que trastocó las sociedades en el interior que se caracterizaban por un orden socioeconómico que llevaba vigente más de 300 años.

Suriname sabe lo que significa la injerencia, y la única manera de gestionarla fue recurriendo al diálogo, que culminó con la firma de un tratado de paz en mayo de 1992. Así pues, cuando decimos al mundo que la no injerencia y la no intervención son principios a los que

hay que adherirse a cualquier precio, nos basamos en nuestra propia experiencia. Durante casi tres decenios, el compromiso de Suriname con la paz y el desarrollo mediante la promoción del diálogo y la aplicación de programas sociales de base amplia ha sido plenamente coherente con los principios y directrices de las Naciones Unidas. El diálogo en el espíritu del respeto mutuo se ha traducido en paz y prosperidad.

En el mismo orden de cosas, en 2012 la asamblea legislativa aprobó una enmienda a la ley de amnistía de 1992, por la que la amnistía abarcaba todo el período de violencia política en Suriname, de 1980 a 1992. Al hacerlo, la asamblea legislativa cumplió con el artículo 8 de la Constitución, en el que se prohíbe la discriminación y se garantiza la igualdad de derechos para todos los ciudadanos. Esa enmienda también respaldaba la comisión de la verdad y la reconciliación, al establecer una clara distinción entre la violencia por motivos políticos y los actos delictivos.

Permítaseme informar a los presentes que la vía elegida por Suriname hacia la paz y el desarrollo sostenible fue aceptada plenamente en 2015, con la elección del Gobierno por mayoría. Además, la sociedad civil ha asumido la responsabilidad de promover el proceso de paz mediante la puesta en marcha de iniciativas que contribuyen a la causa de la búsqueda de la verdad y la reconciliación.

Con esos avances como telón de fondo, Suriname tomó nota con preocupación de los comentarios infundados y sesgados publicados por el Relator Especial de las Naciones Unidas con respecto a la independencia de los magistrados y abogados. Por tanto, Suriname rechaza categóricamente las afirmaciones de ese titular de mandato de procedimientos especiales, que negó al Gobierno la oportunidad de responder de manera oportuna.

El septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General marcó un hito en la visión del mundo de los cinco decenios del boicot unilateral económico, comercial y financiero contra Cuba. El año pasado, ningún Estado votó en contra de la resolución 71/5, sobre el fin definitivo de esa decisión unilateral que ha demostrado ser improductiva desde todos los puntos de vista. Sin embargo, la realidad actual nos obliga a seguir expresando nuestra profunda preocupación, tras conocer que esa política perniciosa y unilateral seguirá adelante. Por tanto, Suriname, con absoluto respeto por la soberanía de cada nación para determinar sus propias políticas, pide que prevalezcan el diálogo constructivo y la cooperación y que se tiendan puentes sobre la base de la igualdad y el respeto por la independencia y la soberanía.

Suriname rechaza cualquier medida susceptible de reforzar el bloqueo, ya que contraviene el derecho internacional, la soberanía de los Estados, los principios de no injerencia en los asuntos internos y la libre determinación. Mi Gobierno reitera la importancia fundamental de esos principios y subraya la pertinencia de los procesos de diálogo, diplomacia, y la solución pacífica de los conflictos y la cooperación política y económica como componentes básicos para la estabilidad, la paz y la democracia en las Américas.

En ese orden de ideas, instamos a los Estados Miembros en general, y especialmente a los Estados de América del Sur y el Caribe, a que aborden de manera constructiva los problemas de nuestra nación hermana, la República Bolivariana de Venezuela. Debemos seguir insistiendo en la necesidad de que haya diálogo entre todas las partes. La historia demuestra que la injerencia y la intervención nunca tienen éxito.

Suriname está profundamente preocupado por la situación actual en la península de Corea. Cualquiera que sea la configuración de una solución sostenible, creemos que los intereses del pueblo coreano deben seguir siendo la consideración primordial. Ante todo, el pueblo de Corea debe tener garantías de que la violencia, tanto si tiene su origen en Corea del Norte o en otros lugares, nunca puede ser una solución al problema. El diálogo y las negociaciones serán el único camino hacia una solución duradera en pro de la dignidad y el bienestar del pueblo coreano en su lucha por la paz y el desarrollo. El ejemplo de América del Sur y el Caribe al permanecer como zona libre de armas nucleares podría servir de modelo. La ausencia de armas nucleares crea un entorno propicio para el diálogo y las negociaciones significativas.

La aldea global es cada vez más interdependiente. Diferentes orientaciones culturales y étnicas se están convirtiendo rápidamente en el fundamento para la discriminación racial y los conflictos mundiales. Por lo tanto, tenemos que encontrar nuevos paradigmas para acotar efectivamente la observancia dogmática de conceptos religiosos y sociales. La tolerancia y el respeto mutuo deben convertirse en un imperativo si queremos garantizar la paz y la sostenibilidad para las generaciones futuras.

El Gobierno de Suriname está siguiendo no solo con gran interés, sino también con un cierto grado de preocupación, el reciente resurgimiento en muchas partes del mundo del extremismo de derecha enmarcado como populismo. Esta evolución puede ejercer una fuerte presión sobre la cohesión social dentro de los países y en las relaciones bilaterales entre naciones,

afectando de ese modo las oportunidades y posibilidades de cooperación.

Suriname ha trabajado incansablemente para lograr la unidad nacional, lo que ha dado lugar a una sociedad muy diversa y bien integrada en la que la tolerancia constituye uno de los principios básicos que sustenta su existencia. Gracias al tipo de nación que hemos construido, factores muy inquietantes y de desestabilización como el extremismo de derecha y la intolerancia étnica y religiosa no pueden afianzarse ni encontrar un lugar en nuestra nación, ni tampoco podrán arraigarse y crecer. En la actualidad, Suriname disfruta de una época excepcional de tolerancia y respeto mutuo con cristianos, hindúes, judíos, musulmanes y otras confesiones religiosas que conviven en un entorno de paz y respeto mutuo. Con orígenes de todos los continentes del mundo y mediante un intenso diálogo y el respeto mutuo, Suriname se ha convertido en un magnífico ejemplo de la importancia de no abrigar conceptos de supremacía.

Por consiguiente, se considera que el Gobierno de Suriname está en la mejor posición para comprender y analizar la tendencia mundial actual, que debe invertirse de inmediato. Suriname está dispuesto a compartir sus experiencias y mejores prácticas con otras naciones hermanas con respecto a la cuestión de la construcción de una nación sobre la base de la diversidad, el pluralismo, la integración y la paz. Estoy convencida de que entonces otros podrán comprender mejor uno de los importantes lemas de Suriname: la diversidad es poder.

Mi Gobierno cree firmemente que centrarse en el pueblo es la quintaesencia de la aplicación del poder. Suriname es un ejemplo evidente. Como nación, hemos afrontado recientemente los efectos nocivos de una economía basada en gran medida en productos básicos de exportación. La abrupta caída de los precios del petróleo y el oro en los últimos años, junto con el lamentable cierre del centenario complejo minero de bauxita y alúmina, han desafiado la gestión macroeconómica de Suriname desde mediados de 2015.

De acuerdo con todas las normas internacionales, Suriname se enfrentó a una grave conmoción que afectó a su balanza de pagos debido a un marcado incremento de importaciones correspondientes a dos grandes proyectos de inversión en la extracción de petróleo y oro, que en conjunto representaban aproximadamente el 35% del producto interno bruto anual. Estimamos que la economía sufrió un grave retroceso, de más de un 10% en 2016, lo que requirió ajustes de políticas fiscales y monetarias sin precedentes, y un cierto apoyo temporal a la balanza de pagos.

A fin de estabilizar los tipos de cambio, reducir la demanda interna y restablecer una posición de la balanza de pagos viable, las autoridades monetarias redujeron drásticamente la creación de crédito en el país, contrayendo el crédito al sector privado a valores nominales. Desde octubre de 2016, el tipo de cambio se ha estabilizado, las tasas de inflación mensual se han reducido a menos del 1% y el país ha vuelto a una posición de superávit en cuenta corriente. Nuestra respuesta macroeconómica a las presiones externas y fiscales se activó plenamente en agosto de 2015 con una contracción masiva del gasto público y un aumento de los impuestos.

El Gobierno reconoce que el sector extractivo que produce oro, combustibles fósiles y otros minerales comercializables seguirá siendo fundamental para nuestro desarrollo económico en un futuro próximo. Aceptamos esa realidad, plenamente conscientes de que la riqueza generada debe desplegarse en la financiación de una iniciativa bien planificada para ampliar nuestra economía de manera sostenible. Con ese objetivo en mente, el Gobierno ha adoptado recientemente importantes medidas legislativas. Una se refiere a la creación de un fondo soberano y de estabilización, y la otra establece el marco institucional que facilitará la inversión extranjera directa. Como se señala en nuestro plan multianual de desarrollo, Suriname tiene la intención de establecer un equilibrio entre la exportación de productos básicos y la exportación de productos finales que se adaptan al sector de los servicios.

Suriname reconoce a sus ciudadanos como el recurso más importante para su desarrollo. A pesar de las difíciles limitaciones presupuestarias, las políticas socioeconómicas del Gobierno han permanecido orientadas a la población. La persistencia de la aplicación de la ley básica de salud prevé una atención de salud adecuada para toda nuestra población. Además, como anunció el Presidente Boutse y como parte del contrato social, una vivienda adecuada, el acceso a la educación, la participación de los jóvenes, el apoyo al desarrollo del deporte, la creación de empleo y la atención a las personas con discapacidad y las personas de edad siguen siendo prioridades para el desarrollo y el crecimiento sostenibles.

El mensaje transmitido por el Secretario General António Guterres nos aseguró a todos su compromiso con el tema de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Suriname promete su pleno apoyo y cooperación.

La aplicación de la ambiciosa Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en sintonía con la necesaria

reforma de las Naciones Unidas, va a tener mucho peso. Supondrá un desafío impresionante y, por tanto, mi Gobierno considera que, además de la movilización de recursos nacionales, se debe considerar la provisión de financiación accesible a los países en desarrollo, proveniente de una amplia gama de mecanismos financieros, para el desarrollo, la creación de capacidad, la innovación y la transferencia de tecnología.

Una vez abordadas dichas cuestiones de vital importancia para la supervivencia de la humanidad, sobre la base de los principios de las Naciones Unidas, traemos a la memoria un dicho amerindio que dice que no hemos heredado la tierra sino que la hemos recibido en préstamo, para las generaciones venideras. De nosotros depende que esa sabia expresión cobre sentido.

Como última reflexión, quiero destacar y reiterar la máxima importancia que tienen la implicación y la participación de los jóvenes en las esferas más altas. Mi Gobierno ha dado prioridad a la creación de las condiciones necesarias para que los jóvenes formen parte de los procesos de toma de decisiones. Me refiero a los jóvenes, entre otras cosas, como innovadores, miembros del parlamento y del gabinete o directores generales dentro de lo que denominamos la asociación entre jóvenes y adultos. En 2010, nuestro Gobierno creó un ministerio especial dedicado a los jóvenes y al desarrollo del deporte. Me complace anunciar que este año los representantes de la juventud forman parte de mi delegación oficial para el actual septuagésimo segundo período de sesiones. Asimismo, es a través de la voluntad política que más mujeres de nuestra sociedad puedan acceder a los escalones más altos de la toma de decisiones políticas.

En la Agenda 2030 se contempla un mundo que garantice a todos los habitantes de nuestro planeta un entorno conducente al desarrollo autónomo, un clima de respeto por la dignidad humana y de tolerancia hacia otras culturas, con el objetivo final de darle a nuestro planeta el regalo de la diversidad basada en el respeto mutuo.

Nos corresponde a cada uno de nosotros, independientemente de nuestro estatus en la sociedad; le corresponde a cada nación, sea grande o pequeña; le corresponde a esta Organización multilateral centrarse en las personas y luchar por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible. Nos lo debemos a nosotros mismos; sí, se lo debemos a esta generación y a las venideras.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores

de la República del Sudán, Excmo. Sr. Ibrahim Ahmed Abd al-Aziz Ghandour.

**Sr. Ghandour** (Sudán) (*habla en árabe*): Es para mí un placer hablar en nombre del pueblo y del Gobierno de la República del Sudán para desearnos a todos éxito en el período de sesiones de la Asamblea General de este año. Quiero expresar mis felicitaciones más sinceras al Presidente de la Asamblea General del actual período de sesiones, Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, y desearle éxito en su labor. Asimismo, quiero expresar mi reconocimiento a la sabiduría y eficacia de su predecesor, el Sr. Peter Thomson, que dirigió la labor del septuagésimo primer período de sesiones.

El tema del septuagésimo segundo período de sesiones, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”, refleja la importancia que las Naciones Unidas otorgan a la aplicación de sus pilares, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. También demuestra que las Naciones Unidas están comprometidas a afianzar el concepto de paz, prosperidad y buenas condiciones de vida para todo el mundo. Esas son las esperanzas y la ambiciones que todos perseguimos para lograr el desarrollo sostenible, luchar contra la pobreza en todas sus formas y alcanzar la prosperidad para las generaciones venideras.

El Sudán espera con interés desempeñar un papel eficaz en las Naciones Unidas, junto con el resto de la comunidad internacional, con el fin de lograr la reforma necesaria, responder a las necesidades de África relativas a la reforma del Consejo de Seguridad, promover la función de desarrollo que desempeñan las Naciones Unidas, aplicar la Agenda para el Desarrollo Sostenible acordada a nivel internacional y luchar contra la politización de la justicia.

Como parte de la iniciativa para el diálogo nacional liderada por nuestro Presidente, el Sr. Omar Hassan al-Bashir, en 2014 se creó el Gobierno de Unidad Nacional, con la amplia participación de varios componentes políticos y de grupos anteriormente armados para promover la paz y seguridad en el país. La aplicación de la estrategia de salida para la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, de conformidad con la resolución 2363 (2017) del Consejo de Seguridad, demuestra que el Sudán ha terminado el conflicto y se ha embarcado en una nueva era de paz y estabilidad. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento por el apoyo que nos han brindado las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Liga

de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica y los países hermanos y amigos.

Esperamos recibir el apoyo de los fondos para la paz y el desarrollo, sobre todo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, así como del Banco Mundial y sus mecanismos, para que podamos aplicar el enfoque del Gobierno, que promueve la paz y aplica los resultados del diálogo nacional. En dicho enfoque también se instará a los grupos que siguen armados a sumarse a la búsqueda de la paz. Por ello, nuestro Presidente aprobó la resolución 479 el 1 de julio, por la que se amplía el alto el fuego a todo el territorio hasta el final de octubre, a pesar de que algunos de esos grupos rebeldes prosiguen con sus prácticas irresponsables, que desestabilizan Darfur, llevando a cabo acciones militares desesperadas en mayo. Los intentos de dichos grupos de cometer ataques en Libia y en la República de Sudán del Sur fueron inútiles y fracasaron.

Expresamos nuestra profunda preocupación con relación a la falta de medidas estrictas por parte de las entidades pertinentes de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional contra los grupos rebeldes que han estado trabajando como mercenarios en Libia y Sudán del Sur. Ello solo los incita a rechazar cualquier compromiso con el proceso de paz, y se produce cuando el Gobierno del Sudán está esperando que dichos grupos apliquen el acuerdo sobre la hoja de ruta para la paz patrocinado por la Unión Africana y apoyado por la comunidad internacional.

Con respecto a la cooperación del Gobierno del Sudán con las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, en tres ocasiones hemos recibido al Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005). El Panel visitó todos los Estados de Darfur, y en sus informes elogió la cooperación de mi Gobierno y subrayó que Darfur ha recuperado la estabilidad y la seguridad. Por ese motivo destacamos la importancia de adoptar la recomendación del Presidente del Comité de revisar las sanciones contenidas en la resolución 1591 (2005), con el fin de apoyar la paz en Darfur y en la región.

El Sudán siempre ha defendido los principios de justicia y cooperación internacional. Hemos intentado aplicarlos, sobre todo el principio de la lucha contra la impunidad. Sin embargo, la politización de la justicia internacional, como sucede con la Corte Penal Internacional, ha puesto en peligro su peso político. Ha decepcionado a la comunidad internacional, especialmente a la comunidad africana, que tenía puestas grandes

esperanzas en que la Corte Penal afianzaría los principios de justicia penal internacional.

En la posición del Sudán con respecto a la Corte, expresada en la postura de la Unión Africana consagrada en sus decisiones adoptadas en la cumbre, se destaca que la Corte Penal Internacional es un órgano que manipula el derecho para conseguir objetivos políticos que impone contra la voluntad del pueblo, especialmente del pueblo africano. Por ello, la Corte no puede servir para administrar justicia. Por ese motivo, el Sudán insta a escuchar la voz de África. Exhortamos a los Estados del mundo a afianzar los principios de justicia sin permitir que la justicia internacional se convierta en una herramienta política utilizada por algunos. También alertamos en contra del uso que se hace de las Naciones Unidas en nombre de la justicia internacional, sobre la base del acuerdo de cooperación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional, de una manera que empaña la reputación de las Naciones Unidas y la hace participe en conflictos políticos internacionales. Continuaremos luchando contra cualquier intento de participación de la Corte en el sistema de las Naciones Unidas, y exhortamos a todos los amantes de la justicia en el mundo a hacer lo mismo.

Mi Gobierno no ha escatimado esfuerzos en luchar contra la trata de personas, la migración ilícita, los delitos electrónicos y el tráfico de drogas para garantizar la comodidad y la estabilidad sostenibles en los ámbitos internacional, regional y nacional. Eso se desprende del hecho de que el Sudán goza de una posición geográfica en el medio del continente africano, que lo conecta con el resto del continente y el Oriente Medio. Dichos esfuerzos incluyen la participación efectiva y activa en la Iniciativa de la Unión Europea y el Cuerno de África sobre Rutas Migratorias, conocida como el proceso de Jartum, para abordar las causas y las repercusiones de la migración ilícita en el Cuerno de África, además de otros marcos de cooperación.

En relación con los refugiados, el Sudán acoge a 3 millones de refugiados provenientes de países vecinos, así como de otros países. Hemos proporcionado mucha asistencia a esos refugiados, satisfaciendo más del 80% de sus necesidades en un momento en que la comunidad internacional solo da respuesta al 20%. Lo hacemos a pesar de que la mitad de los refugiados vive fuera de los campamentos, lo que ejerce presión en los servicios que proporcionamos a nuestros ciudadanos debido a difíciles circunstancias económicas.

Quisiera destacar la reciente visita al Sudán del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados,

Sr. Filippo Grandi, a mediados de agosto, donde se reunió con el Presidente de la República y numerosos funcionarios, incluyéndome a mí. Abordó la cuestión de los refugiados en el Sudán y expresó su profundo agradecimiento por el papel que el Sudán ha desempeñado en nombre de la comunidad internacional al brindar atención a los refugiados. También felicitó al Sudán por abrir sus fronteras en momentos en que otros países cierran las suyas. Hizo un llamamiento a la comunidad internacional a proporcionar más apoyo al Sudán mientras asume su responsabilidad frente a los refugiados, y pidió apoyo para los países anfitriones y las instituciones estatales que se ocupan de los refugiados. Eso es algo que el Sudán valora, y aguardamos con interés escuchar las deliberaciones sobre esta cuestión en la Asamblea General.

El Sudán ha recibido una afluencia diaria de refugiados, sobre todo de Sudán del Sur, de aproximadamente 2.000 personas en algunos puestos de control. En relación con las relaciones especiales entre el Sudán y Sudán del Sur, así como las conexiones que comparten los dos pueblos y países, mi delegación desea destacar su pleno compromiso con los esfuerzos realizados con asociados internacionales y regionales, especialmente con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana, a fin de lograr la paz y la estabilidad en Sudán del Sur. También seguiremos realizando nuestros grandes esfuerzos para abordar la crisis humanitaria causada por el conflicto en Sudán del Sur. Mi delegación renueva su compromiso con la plena aplicación de los acuerdos firmados con Sudán del Sur el 27 de septiembre de 2012, así como con todos los acuerdos firmados entre los dos países para construir un futuro brillante para los dos pueblos hermanos.

El Sudán destaca nuestra posición de principios de luchar en contra del uso del terrorismo en todas sus formas, incluido el extremismo violento, como medio para conseguir objetivos políticos. Estamos comprometidos con todos los acuerdos y convenciones internacionales y regionales que hemos ratificado, y siempre hemos sido parte activa en los planos internacional, regional y bilateral. Las aportaciones del Sudán han influido muy positivamente en la lucha contra ese fenómeno y en la prevención de nuevos ataques terroristas gracias al intercambio de información y las buenas relaciones que nuestras instituciones mantienen con sus contrapartes internacionales y regionales.

En el plano nacional, en marzo de 2016 anunciamos nuestro primer estudio especial sobre el terreno sobre las causas del terrorismo y los medios para luchar contra él en el Sudán, llevado a cabo en cooperación



con las Naciones Unidas. El estudio fue elogiado por los numerosos países que asistieron y participaron en el anuncio del estudio. Continuamos con nuestros esfuerzos en cooperación con los órganos pertinentes de las Naciones Unidas para garantizar que la estrategia del Sudán sea coherente con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

El Sudán fue capaz de cumplir todos sus compromisos técnicos a fin de obtener la condonación de la deuda externa tras la separación del Sudán del Sur, gracias a la labor de la Comisión Tripartita sobre el enfoque conjunto de la comunidad internacional en materia de alivio económico, formada por el Sudán, Sudán del Sur y el mecanismo africano de alto nivel, sobre la base de la opción cero sobre el reparto de la deuda, que se extendió recientemente hasta octubre de 2018. También hemos aprobado una hoja de ruta para interactuar con los deudores y la comunidad internacional tras cumplir todas las condiciones técnicas para obtener la condonación de la deuda, de conformidad con la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados. No obstante, eso aún no se ha logrado.

La deuda exterior supone un gran obstáculo y una auténtica carga para los países pobres muy endeudados, frustrando su estabilidad y desarrollo sostenible. La deuda afecta negativamente sus relaciones con las instituciones financieras internacionales y regionales, así como con los inversionistas extranjeros. Por lo tanto, destacamos la necesidad de obtener la condonación, de conformidad con la Iniciativa.

El Sudán viene realizando grandes esfuerzos para proporcionar agua potable a través del programa presidencial "Sed cero". Creemos en la importancia del agua. Por ese motivo, hemos realizado grandes esfuerzos y lanzado muchas iniciativas para promover la cooperación entre los países de la cuenca del Nilo. Esperamos que esos esfuerzos consigan alcanzar un desarrollo sostenible. Con el fin de destacar el papel pionero que lleva a cabo el Sudán para abordar las cuestiones relacionadas con el desarrollo regional y el medio ambiente, en los próximos meses acogeremos la Cumbre de la Gran Muralla Verde Africana. Cabe recordar que la Gran Muralla Verde es uno de los mayores proyectos de cooperación ambiental regional. Abarca desde Dakar en el oeste hasta Djibouti en el este, y tiene la finalidad de lograr un equilibrio ambiental en el desierto africano y reducir los efectos del cambio climático. Si no se hace nada por evitarlo, África será la principal víctima del cambio climático.

El Sudán destaca su firme posición en relación con el mantenimiento del régimen de no proliferación

nuclear y la destrucción de todas las armas de destrucción en masa. Esa es la única garantía que existe para evitar el uso de esas armas y la única manera de afianzar la paz, la estabilidad y la seguridad mundiales. En ese sentido, renovamos nuestro pleno compromiso con el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Exhortamos a todos los países que aún no hayan firmado el Tratado a que lo hagan sin más dilación.

Reiteramos nuestra posición firme con respecto a la cuestión palestina. Condenamos todas las formas de agresión contra los santuarios religiosos en Palestina, en particular contra la sagrada Explanada de las Mezquitas. La única vía hacia la paz en el Oriente Medio pasa por la aplicación de las resoluciones de legitimidad internacional y la solución de dos Estados, sobre la base de las fronteras de 4 de junio de 1967, de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe.

Reiteramos nuestra firme posición de apoyo a la legitimidad constitucional en el Yemen. Hacemos un llamamiento a todos los agentes políticos para que participen en el proceso político, renuncien a los enfrentamientos y la violencia y vuelvan a actuar en el marco de la legitimidad.

Mi delegación hace hincapié en la necesidad de conservar la integridad territorial en Siria. Apoyamos todas las iniciativas destinadas a superar la crisis en ese país y destacamos la importancia de encontrar una solución política y la necesidad de respetar la voluntad de ese gran pueblo.

Una vez más, hacemos hincapié en la necesidad de garantizar la seguridad en el hermano país de Somalia. Pedimos que se preste apoyo al Gobierno y a la población de ese país en todas las formas posibles para que puedan solucionar sus problemas y establecer instituciones legítimas.

En cuanto a la situación en Libia, nuestra posición no ha cambiado nunca. Seguimos trabajando con la comunidad internacional para garantizar el éxito de todas las iniciativas para lograr la seguridad y la estabilidad, en particular el Acuerdo de Sijrat, que es la piedra angular de la solución política en el hermano país de Libia. Subrayamos nuestro pleno respeto por la seguridad, la libertad y la integridad de Libia, así como por la prosperidad de su pueblo.

Mi delegación destaca la importancia de lograr la estabilidad y el desarrollo sostenible en el continente africano y de abordar los desafíos económicos y de seguridad que obstaculizan su desarrollo, especialmente

las situaciones en la Cuenca del Lago Chad, la región de los Grandes Lagos y Malí. En ese sentido, para superar esos desafíos, pedimos a la comunidad internacional que apoye las iniciativas regionales, como la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y las iniciativas para la región de la Cuenca del Lago Chad. También pedimos que se promueva una alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana a fin de lograr la paz y la estabilidad y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para concluir, renovamos nuestro compromiso con el multilateralismo bajo el liderazgo de las Naciones Unidas con miras a promover los dos propósitos más nobles de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, mantener la paz y la seguridad internacionales y promover la prosperidad de todos los pueblos. Nos solidarizamos plenamente con el Secretario General, Sr. Guterres, y apoyamos su programa de reforma.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de las Islas Marshall, Excmo. Sr. John M. Silk.

**Sr. Silk** (Islas Marshall) (*habla en inglés*): Tengo el honor de transmitir a la Asamblea General los calurosos saludos del Gobierno y el pueblo de la República de las Islas Marshall. Felicito al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Me enorgullece que su antecesor del Pacífico, el Excmo. Sr. Peter Thomson, siga prestando servicios en las Naciones Unidas como Enviado Especial del Secretario General para el Océano.

También deseo transmitir el pésame de mi Gobierno por la destrucción y las trágicas pérdidas provocadas por los recientes desastres ocurridos en México, los Estados Unidos, Antigua y Barbuda, Cuba, Haití, las Bahamas, Dominica y los territorios estadounidenses y británicos de las Islas Vírgenes, Puerto Rico, Saint Barthélemy, Anguila, Islas Turcas y Caicos y otras islas.

Las Naciones Unidas se mantienen firmes como el único lugar en que todos nosotros podemos enfrentarnos juntos a nuestros desafíos más difíciles. Aunque el presente parezca incierto, debemos mantener la confianza y nuestro compromiso para asegurarnos de que la Organización hable en nombre de los que de otra manera no podrían hacer oír su voz.

Los últimos acontecimientos relacionados con Corea del Norte y su creciente amenaza nuclear deben servir como un mandato inequívoco de cooperación y acciones eficaces firmes y urgentes. Las Islas Marshall

son una pequeña nación insular del Pacífico, y solo le deseamos al mundo la paz, seguridad y estabilidad. No podemos pasar por alto esa amenaza repentina y manifiesta al territorio de Guam, nuestro vecino más cercano, amigo y hogar de algunos de nuestros ciudadanos. La amenaza contra Guam es una amenaza contra la región más amplia de las islas del Pacífico, y expresamos nuestra preocupación por los retos que esas acciones plantean para la paz, la seguridad y la cooperación en toda la cuenca del Pacífico.

El Gobierno de las Islas Marshall, a los niveles más altos, condena enérgicamente el ensayo nuclear del 3 de septiembre y sus acciones relacionadas. No es necesario un debate: esas acciones constituyen violaciones inequívocas de las resoluciones del Consejo de Seguridad y desafían gravemente el régimen internacional de desarme y no proliferación basado en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Me horroriza que precisamente las Islas Marshall, de entre todos los países, tengan que volver a enfrentarse a la amenaza muy real de un ensayo nuclear en la atmósfera sobre el Océano Pacífico.

La República de las Islas Marshall condena esos ensayos no solo por su propia seguridad, sino porque conocemos sus consecuencias de primera mano. Los 67 ensayos nucleares llevados a cabo en mi país entre 1946 y 1958 han dejado un oneroso legado que esperamos que ninguna otra nación tenga que soportar jamás. Esos ensayos se realizaron cuando mi país estaba bajo la tutela del Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas, al que se le había encomendado nuestro bienestar. Cuando los líderes de las Islas Marshall acudieron a Nueva York a presentar dos peticiones para que se pusiera fin con urgencia a los ensayos nucleares en 1954 y 1956, las Naciones Unidas respondieron con las resoluciones 1082 (XIV) y 1493 (XVII) del Consejo de Administración Fiduciaria, que son las dos únicas ocasiones en que un órgano de las Naciones Unidas ha autorizado concretamente ensayos nucleares. Las consecuencias de esa ignorancia fueron, y siguen siendo, más que terribles.

Nuestra población y nuestro medio ambiente han sufrido como ningún otro pueblo debería sufrir. Las consecuencias de ese legado siguen constituyendo desafíos sombríos y actuales, que se transmiten de generación en generación: de madre a hija, de padre a hijo. Por ese motivo, en 2012 el Relator Especial sobre las implicaciones para los derechos humanos de la gestión y eliminación ecológicamente racionales de las sustancias y los desechos peligrosos describió las claras consecuencias y

responsabilidades en materia de derechos humanos, que confirmamos. Doy las gracias al Secretario General por su declaración al Presidente del Foro de Desarrollo de las Islas del Pacífico, formulada el 14 de agosto de 2016, en la que afirmó que

“encontrar una solución para esta cuestión es decisivo para el futuro de la República de las Islas Marshall”,

asegurándonos de que las entidades pertinentes de las Naciones Unidas están preparadas para responder a las solicitudes de asistencia.

Los acontecimientos recientes deberían estar generando una mayor voluntad política para reducir y, en última instancia, eliminar las amenazas nucleares a nivel mundial. En este sentido, la República de las Islas Marshall apoya a aquellas naciones que ahora son capaces de adherirse al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares para que lo hagan, y seguiremos aportando nuestra propia voz en todos los foros, incluidas la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y la Conferencia de las Partes encargada del Examen y la Prórroga del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Apoyamos firmemente la realización de un examen detallado e inclusivo sobre nuestra participación en el Tratado de Prohibición, en el que se escuche atentamente a los interesados y los ciudadanos afectados, teniendo en cuenta cualquier posible consecuencia para nuestra relación de seguridad común. Seguiremos siempre teniendo nuestra ferviente esperanza de que nunca más se harán ensayos de dichas armas de destrucción, ni se detonarán, y que todas las naciones poseedoras de armas nucleares tendrán la voluntad política necesaria para desarmarse.

A principios de este año mi país experimentó la trágica pérdida del que fuera nuestro Ministro y Embajador para el Medio Ambiente, el Sr. Tony de Brum, y deseo expresar mi gratitud a los que han transmitido sus condolencias. El Embajador De Brum dijo una vez que en las Islas Marshall,

“sufrimos las consecuencias del cambio climático y del legado nuclear y no hemos tenido nada que ver con ninguno de estos dos fenómenos. En ambos casos, las personas tienen que escoger que quieren poner fin a este mundo, este universo. Se puede hacer bien lentamente, como en el caso del cambio climático, o se puede apretar un botón y destruirlo todo. Y no se puede justificar ninguno de los dos actos.”

Apenas enfrente de las Naciones Unidas, en el East River, se encuentra la Isla Belmont. Es un pequeño, un menudo afloramiento desflechado de solo un metro de altura. Esta isla en Nueva York debe servir de recordatorio para los diplomáticos de que si ven alguna vez que esa isla desaparece bajo la elevación del nivel del mar, también deberán ser conscientes de que han perdido a las Islas Marshall en el Pacífico.

El cambio climático es real y ningún científico digno de crédito podrá reprobar ese hecho. Sin embargo, lo que vemos con nuestros propios ojos, en nuestras islas de baja altitud, revela una verdadera amenaza, actual y creciente, para nuestra propia supervivencia y seguridad como nación y como Estado Miembro de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito la entrada en vigor del Acuerdo de París, que representa un acuerdo verdaderamente sólido, ambicioso y de largo plazo. No debemos permitir que nuestra confianza en los demás desaparezca a corto plazo en un camino lleno de obstáculos.

Instamos a la ratificación y la plena participación en la Enmienda del Protocolo de Montreal en Kigali, que es el legado de la campaña personal del difunto Ministro Delegado del Presidente de las Islas Marshall, Sr. Mattlan Zackhras, quien falleció de manera repentina y trágica el mes pasado. Al final de una larga noche de negociaciones el año pasado, el difunto Ministro dijo que cuando se aprobara la Enmienda estaría orgulloso de hacer un llamado a todos los niños de las Islas Marshall porque sabría que la Enmienda de Kigali podría marcar la diferencia entre si estos tendrían un país, y un futuro, o no.

Apoyamos firmemente el liderazgo de nuestras vecinas Islas del Pacífico, Fiji, como Presidente entrante de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y esperamos que a su cuidado y con su capacidad de liderazgo las partes aprueben un sólido conjunto de normas. El Acuerdo de París es solo tan fuerte como la confianza política que se encuentra detrás de él. Es imprescindible que, más allá incluso de esos primeros momentos, las naciones comprometidas iniciemos la difícil tarea de impulsarnos a nosotros mismos a hacer aún más. A pesar de nuestros limitados recursos, las Islas Marshall se han comprometido no solo a la aplicación del Acuerdo, sino también a estudiar dónde nuestras propias medidas en materia de energía pueden fortalecerse. Debemos nivelar nuestras propias ambiciones con respecto a las emisiones con enfoques más sólidos y una mayor labor bilateral.

La República de las Islas Marshall está completamente de acuerdo con el llamamiento generalizado del

gran y creciente coro de los demás Estados Miembros para unas Naciones Unidas más eficaces y eficientes. Es más que necesario. Apoyamos la adopción de medidas del Secretario General, bajo su propia autoridad, para poner en marcha esfuerzos prácticos, pero poderosos, encaminados a reducir la duplicación y mejorar la ejecución. No se trata solo de una cuestión de la utilización de fondos públicos, incluido el nuestro, sino también de todos los que estamos mejorando nuestra capacidad de alcanzar nuestro pleno potencial y hacer claros progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). No podemos hacerlo solos, y no lo podemos hacer con un arquitecto internacional que, independientemente de sus buenas intenciones, con frecuencia ha perdido la atención necesaria para ayudarnos a iniciar relaciones entre los foros internacionales y nuestras comunidades locales.

Antes de enzarzarnos en una lucha imposible por los recursos, primero debemos examinar el uso de nuestros recursos ya existentes. Nuestro pequeño equipo en el país con frecuencia tiene problemas con el acceso a personal internacional experimentado que podría ayudarnos a aprender a desenvolvernos dentro del sistema. El Coordinador Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para las Islas Marshall reside actualmente en otro país, casi a 3.000 kilómetros de distancia. Nuestra Coordinadora Residente, que está plenamente dedicada a su misión, también se ocupa de coordinar otras ocho naciones insulares remotas, de una de las cuales es residente. Debemos reexaminar las decisiones de gestión que condujeron a ese resultado. Sin una mayor atención del sistema de las Naciones Unidas, los pequeños Estados insulares en desarrollo no podrán hacer frente a graves obstáculos para su capacidad de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Conferencia Mundial sobre los Océanos, encargada de la aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, que tuvo lugar el pasado mes de junio, constituye un hito de voluntad política. Pero las buenas palabras pronunciadas en esos foros demasiado a menudo son insuficientes a la hora de adoptar decisiones a nivel mundial y regional sobre los océanos y la pesca. Los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico han hecho sonar la alarma sobre el estado de los océanos del mundo, alarma que todos han escuchado, pero quizás esta alarma no haya sido lo suficientemente fuerte. Como partes en el estrecho acuerdo y más allá de ese acuerdo, en el Pacífico podemos lograr un cambio profundo en el papel del mercado para fortalecer drásticamente nuestra trayectoria económica e impulsar la

seguridad alimentaria mundial a lo largo del camino. El propio sistema de las Naciones Unidas debe hacer mucho más para ayudarnos a centrar la atención en estas oportunidades de transformación. E incluso si bien algunos de nuestros asociados van lentos para poder evolucionar con nosotros, el mercado ya está marcando el camino.

Lo que está haciendo la región del Pacífico para el atún garantizando nuestra colaboración, a la vez de promover prácticas sostenibles, también lo está haciendo con el resto de los océanos. Cada vez más nuestros asociados políticos se percatan de que nuestro apoyo político no solo depende de la presión que ejercen, sino de su disposición a seguir nuestro liderazgo en la sostenibilidad de los océanos y la pesca. Si bien nuestra propia supervivencia económica y ambiental en el Pacífico está en juego, también es un gran incentivo para el resto del mundo saber que dos tercios de la superficie de nuestro planeta ya no correrán peligro.

Nadie debe quedar excluido cuando se trata de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o el cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas. Por lo tanto, debemos considerar que la exclusión de Taiwán de las Naciones Unidas y sus organismos conexos ha creado graves problemas para el Gobierno y el pueblo de Taiwán en el ejercicio de su derecho fundamental a participar. Como en el caso de mi país, Taiwán es un asociado indispensable para la comunidad internacional, en particular para recibir nosotros mismos la ayuda humanitaria, la asistencia médica, la prevención de las enfermedades, la protección del medio ambiente, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia, así como la prevención del delito transnacional. Los enfoques prácticos podrían permitirnos resolver controversias actuales para alcanzar los beneficios globales de participación universal, por ejemplo, en la Organización de Aviación Civil Internacional, en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en la Organización Mundial de la Salud.

Se ha hecho un mal uso de la resolución 2758 (1971) del Consejo de Seguridad para justificar la exclusión de Taiwán de las Naciones Unidas. Como resultado, estamos perdiendo una oportunidad importante de cooperar con un contribuyente proactivo a la paz y al bien común mundial. Considero que las Naciones Unidas pueden y deben hacer un trabajo mejor.

En conclusión, puede que corran tiempos difíciles y que los problemas del mundo sean graves, pero el verdadero carácter se forja en contextos adversos. Si

en algún momento hemos necesitado realmente unas Naciones Unidas eficaces, es ahora. Debemos mirar al exterior para afianzar la comunidad de naciones, en lugar de hacia el interior, hacia nuestro propio interés, en detrimento de los demás. La participación multilateral debe ser la luz que nos guíe a medida que avanzamos hacia unas Naciones Unidas más eficaces y efectivas.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Sultanía de Omán, Excmo. Sr. Yousuf bin Alawi bin Abdallah.

**Sr. Abdallah** (Omán) (*habla en árabe*): Antes de comenzar, quiero felicitar al Excmo. Sr. Lajčák y a su país amigo, la República Eslovaca, por su elección como Presidente de la Asamblea General durante su septuagésimo segundo período de sesiones. Estamos seguros de que su amplia experiencia y competencia en el ámbito político le permita dirigir la labor de este período de sesiones hacia una conclusión positiva. Asimismo, es un placer expresar nuestro reconocimiento a su predecesor, el Sr. Peter Thomson de la República de Fiji, cuyos esfuerzos durante su Presidencia de la Asamblea General durante su septuagésimo primer período de sesiones fueron admirables.

Con el mismo placer, felicitamos al Sr. António Guterres por su nombramiento como Secretario General y le deseamos mucho éxito en su noble labor. Le garantizamos que la Sultanía de Omán está dispuesta a cooperar con él y con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para conseguir los nobles propósitos y objetivos de la Organización, sobre todo el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Algunas civilizaciones anteriores florecieron simultáneamente con la creencia de la humanidad en los libros divinos, que crearon un marco de valores y principios para la cooperación, la coexistencia, el conocimiento y el intercambio científico, entre otros. Creemos que el patrimonio religioso y cultural, junto con los valores de las civilizaciones, enriquecen y mejoran nuestro concepto de paz. Por tanto, no deberíamos ignorar ese patrimonio, puesto que se trata de un medio importante para divulgar la cultura de paz y coexistencia por todo el mundo.

En nuestra política exterior y nuestras relaciones internacionales hemos adoptado un enfoque que apoya la paz, la coexistencia, la tolerancia, el diálogo y la estrecha cooperación entre todas las naciones y pueblos. Asimismo, la Sultanía de Omán está comprometida con los principios de honradez, justicia, igualdad, no

injerencia en los asuntos internos de otros países y el arreglo pacífico de controversias, basados en los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y en las normas del derecho internacional. Esta perspectiva alienta la confianza, potencia el respeto mutuo por la soberanía de los Estados y fomenta la buena vecindad de una forma que permite a los Estados mantener seguridad, estabilidad y prosperidad. Por consiguiente, instamos a todos los Estados a que apoyen las iniciativas de paz y aúnen fuerzas para promover la paz como cultura mundial en todos los niveles.

La paz y el diálogo tienen una importancia fundamental para la humanidad. Constituyen una responsabilidad colectiva. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de liderar los esfuerzos por promoverlos. Sin embargo, también es necesario el apoyo de la comunidad internacional para perseguir los intereses nacionales e internacionales, aunque estos no se lograrán si no les otorgamos a las Naciones Unidas un papel importante en la protección del mundo de los conflictos y la guerra.

Los conflictos políticos y económicos representan un fracaso de la comunidad internacional a la hora de prestar ayuda a los países menos adelantados, provocando numerosos conflictos y problemas, como la migración transnacional a escala mundial, la propagación del caos, de las perturbaciones, de los problemas y de la inestabilidad en muchas partes del mundo. La ralentización económica y la disminución del comercio mundial han agravado estos problemas, sobre todo en los países en desarrollo, que se han visto afectados negativamente por los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La OMC ha dispuesto de una capacidad limitada a la hora de alcanzar su objetivo principal de fomentar la capacidad de comercio internacional de los Estados en desarrollo. Entendemos que el deseo de algunas partes de obtener una mayor participación de los mercados mundiales o de aplicar políticas aislacionistas y proteccionistas empeora los problemas y aumenta las tensiones en todo el mundo.

En consecuencia, consideramos de suma importancia que la comunidad internacional adopte una nueva visión que nos conduzca a una mayor justicia y amplíe los intereses comunes, a la vez que ayuda a las naciones en desarrollo a alcanzar unos niveles de desarrollo sostenible más altos. Esto se podría lograr si los Estados Miembros cumplieran los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y evitaran las decisiones o políticas unilaterales. Una vez más, las Naciones Unidas deben marcar el camino hacia la paz. Sus organismos deberían desempeñar un papel más activo en el

proceso de desarrollo con el fin de conseguir un desarrollo sostenible.

Hacemos desde esta tribuna un llamamiento a los Estados para que redoblen sus esfuerzos y cooperen para ayudar a las Naciones Unidas a recuperar su papel fundamental en las relaciones internacionales. Asimismo, esperamos que el Secretario General desempeñe un papel aún más importante en el cumplimiento de los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Apoyamos al Secretario General en sus esfuerzos por fortalecer y reactivar el papel de la Organización de traer al mundo la paz y la seguridad internacionales.

Por otra parte, en nombre de la responsabilidad y la credibilidad instamos a la comunidad internacional a propagar la cultura del diálogo y el entendimiento para solucionar conflictos de manera pacífica y poner fin a las tensiones mundiales. Consideramos fundamental descubrir las causas de las débiles políticas internacionales y adoptar un enfoque más eficaz para resolver problemas regionales e internacionales, como el cambio climático y otras cuestiones que afectan a la seguridad y la estabilidad mundiales. En este sentido, invitamos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a asumir sus responsabilidades y luchar para conseguir la paz, prevenir los conflictos y las guerras y dirimir las diferencias por medio del diálogo y de otros medios pacíficos. Por tanto, mi país reafirma su disposición a trabajar con las Naciones Unidas para construir un nuevo mundo que sea seguro y estable.

El mundo está presenciando nuevas transformaciones en los ámbitos científico y tecnológico que mejoran considerablemente la vida de las personas. Además, la población está aumentando de manera sostenida, por lo que destacamos la necesidad de adoptar una nueva perspectiva para establecer una alianza mundial que se beneficie de esas tecnologías avanzadas y progreso científico. Los avances mundiales en materia de tecnología logrados gracias a la firma del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático suponen un gran logro para la humanidad. Recientemente han sido muchos los desastres naturales que han golpeado al mundo, y eso debería convencer a todos los Estados de que les conviene adherirse al Acuerdo de París.

En el Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares se indica que la resolución aprobada en la Conferencia de 1995 de las Partes encargada del Examen y la Prórroga de dicho tratado para el establecimiento de una zona en Oriente

Medio libre de armas nucleares y demás armas de destrucción en masa continúa vigente hasta que se consigan todos sus objetivos. En ese sentido, mi país apoya todos los esfuerzos internacionales por redactar un instrumento vinculante que cubra las lagunas surgidas por el Tratado de No Proliferación. Este documento de vital importancia podría ayudar a la comunidad internacional a eliminar las armas de destrucción en masa.

Mi país denuncia el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, sin importar cuál sea su justificación. Basándonos en nuestra adhesión a la Carta de las Naciones Unidas, que insta al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, apoyamos todos los esfuerzos orientados a luchar contra ese flagelo y a tomar las medidas apropiadas en función de las resoluciones, tratados y acuerdos árabes, islámicos e internacionales.

El mundo se enfrenta a auténticos desafíos que se deben contrarrestar con una postura unificada que permita dar respuesta a las aspiraciones de la humanidad. Por ese motivo, creemos que aprovechar el auténtico significado de las alianzas y el destino común entre los miembros de la comunidad internacional es el medio más apropiado para alcanzar ese objetivo. Le deseamos a la Asamblea General el mayor de los éxitos en este período de sesiones.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y la CARICOM de la República de Trinidad y Tabago, Excmo. Sr. Denis Moses.

**Sr. Moses** (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): Nos reunimos todos los años como comunidad de naciones para reiterar las posibilidades y el potencial que surge de nuestra determinación de que la mejor manera de encontrar soluciones a los muchos desafíos a los que se enfrenta nuestro planeta es a través de la acción colectiva y el diálogo compartido, y esforzándonos por conseguir la paz y una vida decente para todos los pueblos.

En nombre del Gobierno y el pueblo de la República de Trinidad y Tabago, tengo el honor y el placer de dirigirme hoy a la Asamblea. Expreso mis más sinceras felicitaciones al Sr. Miroslav Lajčák por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Estamos seguros de que cumplirá su mandato con eficacia e imparcialidad para beneficio de todas las naciones; cuenta con el apoyo de nuestra delegación.

También aprovecho esta oportunidad para darle las gracias y transmitirle mis mejores deseos al anterior

Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Peter Thomson, por su ardua labor, compromiso y liderazgo durante el septuagésimo primer período de sesiones.

Asimismo, felicito al Excmo. Sr. António Guterres por haber asumido el cargo de Secretario General. Lo alentamos y elogiamos su dirección y orientación en nuestro camino hacia delante.

Los efectos del cambio climático, desde patrones climáticos cambiantes hasta el calentamiento global o el aumento del nivel del mar, son de alcance mundial y de una escala sin precedentes. En nuestra región, hemos sido testigos de los terribles efectos de los huracanes Irma, José y María, que, sin duda, han cambiado para siempre la vida de varios de nuestros países caribeños, dejando a su paso algunas islas casi inhabitables y muchas muertes prematuras. El reciente terremoto ocurrido en México y los huracanes en los Estados Unidos deben incluirse en el ámbito de los desastres mundiales ocurridos recientemente.

Trinidad y Tabago, ubicada en la parte más meridional del Caribe, se salvó de los estragos de estos huracanes. Con empatía, y en nombre del Gobierno y el pueblo de Trinidad y Tabago, transmito mis más sinceras condolencias a nuestra familia caribeña. Siempre seremos conscientes de que, dado nuestro espíritu de resiliencia, reconstruiremos todo aquello que se ha perdido. Trinidad y Tabago expresa su solidaridad con los países afectados y continuará contribuyendo en los esfuerzos de socorro. Sin embargo, para la reconstrucción harán falta recursos, así como la cooperación y la colaboración de la comunidad internacional, porque la realidad es que no podemos hacerlo solos.

El Gobierno de Trinidad y Tabago se suma a otros Gobiernos de la Comunidad del Caribe y expresa su gratitud por la enorme generosidad y apoyo proporcionados ante las necesidades más urgentes de la región. También damos las gracias al Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA), los primeros en responder en la región. A pesar de todo, el CDEMA necesitará más recursos y financiación para poder hacer aún más y facilitar la respuesta inmediata a desastres naturales.

En vista de los recientes desastres naturales, ¿cómo podemos negar las conclusiones científicas de que el cambio climático es real y que está aquí, sin duda, cerniéndose sobre nosotros? Los acontecimientos de los últimos meses en el Caribe nos recuerdan una vez más que los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) siguen siendo los más afectados por los efectos

del cambio climático. De ningún modo podemos continuar con el mismo enfoque, ya que la furia de la naturaleza no tiene prejuicios. Y, sin embargo, a pesar de estar categorizados como países de altos ingresos según una fórmula anticuada que tiene en cuenta el producto interno bruto *per capita*, los países del Caribe no reúnen las condiciones para recibir ayuda y asistencia para el desarrollo en momentos de necesidad.

Me uno a mis compañeros del Caribe para exigir un enfoque multidimensional que tenga en cuenta las necesidades y las prioridades nacionales reales, así como las circunstancias extraordinarias acontecidas para proporcionar acceso a la asistencia para el desarrollo, ayuda y alivio de la deuda en un momento en que la región del Caribe se adentra colectivamente en la ardua tarea de recuperar, rehabilitar y reconstruir la región.

Para poder lograr un desarrollo sostenible mundial y humano, debemos abordar como cuestión prioritaria los aspectos no mitigados del cambio climático y el aumento de la temperatura del planeta. Trinidad y Tabago hace la parte que le corresponde y mantiene su compromiso para lograr los principales objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. A través de contribuciones determinadas a nivel nacional, Trinidad y Tabago ha mostrado su intención de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para diciembre de 2030 en un 30% en el sector del transporte público, en comparación con los niveles de 2013.

Por ello, Trinidad y Tabago ha enmarcado su plan de desarrollo nacional para el período 2016-2030 —llamado Visión 2030 y centrado en la temática de “Muchos corazones, muchas voces, una visión”— para estar en sintonía con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En ese sentido, hemos planificado nuestros objetivos nacionales de desarrollo basándonos en las prioridades mundiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Trinidad y Tabago y las Naciones Unidas firmaron en el mes de abril el Marco Plurinacional para el Desarrollo Sostenible. Agradecemos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo su asistencia con todas estas actividades.

También nos complace que tras la reciente conclusión de la amplia revisión cuatrienal de la política se haya iniciado el reajuste del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. Esto servirá para mejorar el apoyo que se presta a los países en desarrollo, incluidos los PEID, para ejecutar los programas de acción, incluidas las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños

Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Agenda 2030. De conformidad con la amplia revisión cuatrienal de la política y las propuestas de reforma del Secretario General, Trinidad y Tabago se compromete a garantizar que el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas adopte un enfoque más flexible y personalizado en relación con la asistencia para el desarrollo sostenible destinada a ayudar a los países a cumplir los ODS de manera centrada, coordinada, coherente y rentable.

Los océanos cubren tres cuartas partes de la superficie de la Tierra y contienen más del 95% del agua del planeta. Por eso, es indiscutible que la promoción, conservación y uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos tienen una importancia decisiva para el desarrollo sostenible y la supervivencia de toda la humanidad. Trinidad y Tabago acoge con satisfacción los avances logrados en la Conferencia sobre los Océanos que acaba de celebrarse en junio y la aprobación del histórico llamamiento a la acción, así como los compromisos que deben asumir y las medidas que deben tomar los Estados Miembros para salvaguardar la salud de los océanos mediante la aplicación del ODS 14.

Como pequeño Estado insular en desarrollo, Trinidad y Tabago es sumamente vulnerable al nivel sin precedentes de pérdida de biodiversidad marina y a las repercusiones de las prácticas insostenibles en relación con el medio marino. Por ello, acogemos con beneplácito la aprobación de las recomendaciones del Comité Preparatorio establecido de conformidad con la resolución 69/292, sobre la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. En particular, ese acuerdo trata de colmar las brechas regulatorias y jurídicas existentes y garantizar que los recursos de nuestros océanos se conservan y gestionan debidamente en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Tras dos años de Comité Preparatorio y unos diez años de negociaciones, creemos ya es hora de que pasemos de las palabras a la acción. Por tanto, Trinidad y Tabago espera con interés la convocación en 2018 de una conferencia intergubernamental para analizar las recomendaciones del Comité Preparatorio sobre los elementos y para redactar el texto de un instrumento internacional jurídicamente vinculante en virtud de la Convención.

La Constitución de Trinidad y Tabago protege los derechos humanos y las libertades fundamentales

de todos los ciudadanos y residentes sin discriminación por motivo de raza, origen, color, religión o sexo. Nuestro Gobierno concede máxima prioridad al logro de la igualdad entre los géneros y al empoderamiento y la promoción de las mujeres, que son esenciales para la consecución de los ODS. En palabras del Secretario General, “los derechos de la mujer son ciertamente derechos humanos”. No se puede destacar lo suficiente la importancia de proteger los derechos de la mujer y garantizar su plena participación en condiciones de igualdad con los hombres.

Al poner a las mujeres en primera línea de nuestro desarrollo, cabe destacar que una de las dos mujeres que ocupan un puesto en la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, compuesta por 20 miembros, es ciudadana de Trinidad y Tabago. En cuanto a la promoción del adelanto de las niñas, el Parlamento de Trinidad y Tabago acaba de aprobar un proyecto de ley sobre el matrimonio con varias disposiciones. En ese proyecto de ley se dispone la ilegalización del matrimonio infantil en Trinidad y Tabago, elevando a 18 años la edad mínima legal para contraer matrimonio.

Actualmente somos testigos de niveles de desplazamiento sin precedentes en el mundo. Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, aproximadamente 65,5 millones de personas se han visto obligadas a huir de sus hogares. Esto hace que el número de refugiados ascienda a casi 22,5 millones de personas. El Gobierno de Trinidad y Tabago considera que es importante encontrar maneras de gestionar eficazmente las migraciones y adoptar las medidas que sean necesarias para incluir las migraciones en los planes de desarrollo. A ese respecto, hemos procurado aplicar los cambios normativos necesarios y participar en proyectos y actividades de capacitación con el objetivo de elaborar los instrumentos necesarios para integrar las migraciones en la planificación en materia de desarrollo.

Trinidad y Tabago fue uno de los 122 Estados que votaron a favor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que fue aprobado el 7 de julio pasado. El Tratado es especialmente importante por ser el primer instrumento multilateral jurídicamente vinculante en materia de desarme nuclear que se ha negociado en 20 años. Esperamos con interés la convocación en 2018 de la conferencia de alto nivel sobre desarme nuclear. Como pequeño Estado insular en desarrollo, Trinidad y Tabago participó activamente en las negociaciones para prohibir las armas nucleares, y es plenamente consciente de la fuerza destructiva de esas armas de destrucción en masa para la vida humana, el medio ambiente,



la seguridad alimentaria, la infraestructura y el crecimiento económico, entre otras cosas.

Habida cuenta de la persistencia de los efectos negativos de las armas pequeñas y las armas ligeras, incluida la cuestión de prohibir esas armas y sus municiones, Trinidad y Tabago ha asumido un papel de liderazgo en diversas iniciativas de las Naciones Unidas, como el Tratado sobre el Comercio de Armas. La proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras ha contribuido en gran medida a la violencia y la inestabilidad en nuestra región. El Tratado sobre el Comercio de Armas sigue siendo una prioridad clave para Trinidad y Tabago en su empeño por regular la transferencia ilegal de armas pequeñas y armas ligeras y municiones.

Deseo reiterar a la Asamblea el compromiso inequívoco del Gobierno de Trinidad y Tabago y su incesante llamado para que se ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba. Seguimos siendo optimistas respecto a la posibilidad de encontrar una solución diplomática que ponga fin a esta cuestión de larga data, y a que pronto se levantará de buena fe el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba, que obstaculiza en gran medida su consecución de un desarrollo sostenible.

Estamos firmemente comprometidos con los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, en particular con los principios de la igualdad soberana de los Estados, la no injerencia y no intervención en sus asuntos internos y la libertad de comercio y navegación. En ese sentido, Trinidad y Tabago siempre ha apoyado las iniciativas regionales e internacionales para promover un diálogo constructivo que tenga como resultado la cesación, lo antes posible, del embargo económico, comercial y financiero contra Cuba.

El respeto del estado de derecho es importante para cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, sobre la promoción del estado de derecho a los niveles nacional e internacional y para garantizar el acceso a la justicia en igualdad de condiciones para todos, puesto que se trata de uno de los pilares de la promoción del desarrollo sostenible.

Como sociedad democrática, Trinidad y Tabago respeta el estado de derecho y la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Por ello, defendemos la importancia de la Corte Penal Internacional (CPI) para promover el estado de derecho, alentar al respeto de los derechos humanos y lograr la paz y el desarrollo sostenibles, de conformidad con el derecho internacional y los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas. Como país que es considerado

como uno de los padres de la CPI, gracias a la labor pionera del ya fallecido ex Primer Ministro y Presidente de Trinidad y Tabago, Sr. Arthur N. R. Robinson, nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de apoyar el mandato de la CPI y su objetivo primordial de ayudar a poner fin a la impunidad de los autores de los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional, y de prevenir esos crímenes atroces.

Para concluir, a Trinidad y Tabago le complace especialmente la elección del Presidente del tema para el septuagésimo segundo período de sesiones, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”. Consideramos que esas preocupaciones y cuestiones son oportunas y necesarias, sobre todo porque nos enfrentamos a desafíos humanitarios, amenazas a la paz y la seguridad internacionales, así como del medio ambiente, cada vez mayores. En consonancia con la visión mundial en pro del multilateralismo, estamos comprometidos a trabajar colectivamente para encontrar soluciones sostenibles y duraderas a las disparidades mundiales, la pobreza, el aumento de la desigualdad, los conflictos prolongados y otros desafíos que enfrenta el mundo de hoy. Todos debemos hacer lo que nos corresponde en este noble esfuerzo por el bien de la humanidad.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Cooperación Internacional de la República del Chad, Excmo. Sr. Brahim Hisseine Taha.

**Sr. Mahamat** (Chad) (*habla en francés*): Permítaseme expresar mis cordiales felicitaciones al Sr. Miroslav Lajčák por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones, y asegurarle nuestra cooperación en el desempeño de su importante misión. También deseo expresar nuestro agradecimiento al Sr. Peter Thomson, quien dirigió la labor de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones, con sabiduría y discernimiento.

Hace un decenio en la Asamblea deploramos la aparición de diversas crisis mundiales, en particular las financieras, y sus consecuencias negativas para la economía mundial. Incluso en la actualidad, los países en desarrollo, incluido el mío, siguen sufriendo las consecuencias de la caída de los precios de nuestras exportaciones. Esta situación afecta negativamente a la financiación de los planes y estrategias de desarrollo de nuestros países.

La humanidad también debe abordar nuevos tipos de conflictos, como los relativos a los desafíos del terrorismo, cuyos crecientes tentáculos ponen en

peligro nuestra estabilidad y empobrecen cada vez más a nuestras economías. Igualmente importantes son los desafíos relacionados con los peligros ambientales y climáticos, cuyas consecuencias perjudiciales se han demostrado en el reciente desprendimiento de tierras en Sierra Leona, los azotes de los huracanes en el Caribe y los Estados Unidos, y el terremoto de México. Aprovechamos esta oportunidad para expresar, desde esta tribuna, nuestra solidaridad con los Gobiernos y las familias de los fallecidos en los diversos países afectados.

Además, la persistencia de los fenómenos de sequía y desertificación debilitan nuestros ecosistemas, en particular la desecación del Lago Chad, que está causando grandes desplazamientos de la población y una creciente presión sobre los ya limitados recursos de nuestros países. Su desaparición previsible sería un desastre para los 50 millones de seres humanos que viven de los recursos que proporciona el Lago Chad. La letra y el espíritu del tema de nuestro período de sesiones en curso y los compromisos contenidos en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático deberían alentar a la comunidad internacional a salvar el lago Chad.

Las crisis económica y financiera que afectan a los países en desarrollo están menoscabando la aplicación eficaz de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incansablemente se desarrolló sobre la base de los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Su aprobación en 2015 suscitó muchas esperanzas, ya que debía invertir el aumento de la pobreza y promover el desarrollo. Sin embargo, con la persistencia de la crisis económica, la recurrencia de las amenazas a la paz y la seguridad, la aparición de pandemias cíclicas y el aumento del fenómeno de la migración, tememos que esos flagelos tengan un efecto negativo en la ejecución de la Agenda.

En este difícil contexto económico, a principios de septiembre en París, el Chad organizó una mesa redonda para financiar su plan nacional de desarrollo. Aprovechamos esta oportunidad para dar las gracias a todos los que contribuyeron al éxito de la mesa redonda. Esperamos que se cumplan las promesas hechas en esa ocasión.

En el plano político, el Chad tiene la intención de consolidar sus instituciones y fortalecer el proceso democrático mediante la renovación de su marco institucional. Teniendo esto en cuenta, el próximo mes de octubre, de conformidad con el proyecto de sociedad del Presidente de la República del Chad, Excmo. Sr. Idriss Deby Itno, el Chad convocará un foro nacional sobre las reformas institucionales para la adaptación de las estructuras administrativas y políticas a las nuevas realidades.

Además del difícil contexto económico, en la subregión del Sahel y el Sáhara afrontamos especiales desafíos humanitarios y de seguridad. De hecho, la situación de la seguridad en los países del Sahel y el Sáhara sigue deteriorándose como resultado de las acciones de los terroristas, los grupos armados y los traficantes de todo tipo en la región. Los recientes ataques terroristas en la capital de Burkina Faso y contra las fuerzas de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, así como los ataques casi a diario en el noreste de Nigeria y en el extremo norte del Camerún, son muestra de su determinación de librar una guerra contra nosotros hasta el final.

Este recrudecimiento de los ataques terroristas nos desafía y nos obliga a responder. Por ese motivo, los países del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel), siguiendo el ejemplo de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional, han establecido la fuerza conjunta del G-5 del Sahel en la cuenca del lago Chad para luchar contra el grupo terrorista afiliado a Dáesh, Boko Haram.

En Malí, como en la cuenca del lago Chad, mi país se ha comprometido con las situaciones y ha hecho enormes sacrificios humanos, materiales y financieros. Este compromiso —emprendido por el Presidente de la República, Excmo. Sr. Idriss Deby Itno, con el apoyo de todos los chadianos— perdurará porque la seguridad colectiva de dentro y fuera de la región está en juego. Por lo tanto, debemos consolidar nuestros medios de respuesta para poder luchar contra este mal.

El apoyo multifacético de la comunidad internacional, y en particular de nuestra Organización, es indispensable. Reconocemos la responsabilidad primordial de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Chad apoya sus operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Por lo tanto, no cabe hablar de nuestra sustitución de las demás fuerzas que participan en Malí. La fuerza conjunta del G-5 del Sahel es una entidad complementaria cuyo objetivo es responder apropiadamente a la guerra asimétrica y no convencional librada por los terroristas y los traficantes de todo tipo. Por este motivo, hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas, y en particular al Consejo de Seguridad, para otorgarle un mandato sólido a fin de asegurar que la fuerza conjunta tenga recursos sostenibles para llevar a cabo sus tareas.

La situación humanitaria se ve empeorada por la particularmente difícil situación de la seguridad en nuestra subregión, lo cual se refleja en crisis humanitarias a gran escala, los grandes desplazamientos de

personas, la hambruna, la desnutrición y las epidemias. En los últimos decenios, mi país ha acogido a más de 600.000 refugiados y personas desplazadas que huyen de conflictos en países vecinos, así como a los repatriados y los desplazados internos a raíz de los conflictos en Libia y la República Centroafricana.

La actual situación mundial y la persistencia de focos de tensión en el Chad son motivo de profunda preocupación para mi país. Si bien reconocemos el apoyo sostenido de todos nuestros asociados por el problema humanitario en el Chad, pedimos a la comunidad internacional que redoble sus esfuerzos para aliviar el sufrimiento de las poblaciones de acogida, los refugiados y los desplazados.

Una de las consecuencias de las dificultades económicas y de la inestabilidad es la migración masiva de jóvenes africanos a otros lugares, especialmente a Europa. Se trata de un fenómeno insostenible, habida cuenta de las condiciones del viaje y de la estadía en algunos países de tránsito y de acogida. Es por esa razón que el Chad, que es un país de tránsito para los migrantes, está celebrando consultas con sus diversos asociados a fin de abordar las causas fundamentales del fenómeno, y hace un llamamiento para que se realicen inversiones masivas en los programas de desarrollo de los países de origen de los migrantes a fin de poner fin a ese drama humano.

La situación humanitaria solo puede resolverse abordando el estallido de conflictos en los países vecinos del Chad. Por ello, el Gobierno del Chad sigue muy de cerca esos conflictos y seguirá trabajando con la comunidad internacional para ponerles fin. La violencia en la República Centroafricana no ha llegado a su fin. El Chad elogia las medidas adoptadas por el Presidente Touadéra y su Gobierno para afirmar la presencia y la autoridad del Estado. Asimismo, el Presidente ha instado a todas las facciones armadas a comprometerse sin demora con el proceso de paz. Creemos que la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana es la gran oportunidad que todas las partes en el conflicto deben aprovechar para restablecer la paz y la seguridad en ese país hermano.

En cuanto a la situación en Libia, el Chad presta su pleno apoyo a las Naciones Unidas y a la Unión Africana en la búsqueda de la reconciliación entre las distintas partes libias. Sin embargo, la solución a la crisis está en manos de los propios agentes políticos de Libia, que tienen la responsabilidad histórica de satisfacer las expectativas de sus pueblos.

Sudán del Sur es como una herida en el cuerpo de nuestro continente. También en este caso, los

protagonistas tienen la obligación moral de poner fin al sufrimiento intolerable de la población. La comunidad internacional debe apoyar la revitalización del acuerdo de agosto de 2015 y del diálogo nacional.

En el plano internacional, el Chad acoge con beneplácito la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Cuba. Ya no existe ningún obstáculo para la normalización de las relaciones entre los dos países. Por ello, mi país considera que el mantenimiento del embargo impuesto a Cuba desde hace decenios es injusto y contraproducente.

La cuestión palestina sigue siendo una cuestión fundamental, cuyas repercusiones sobre otras crisis son evidentes. Por consiguiente, debe encontrarse una solución justa y aceptable que comprenda la coexistencia pacífica de los dos Estados, Israel y Palestina. Por lo tanto, el Chad apoyará todas las iniciativas encaminadas al reconocimiento del Estado de Palestina en todos sus aspectos y sobre la base de las fronteras de 1967.

En las últimas semanas, el mundo ha hecho frente a una crisis inaceptable, a saber, la situación de la minoría musulmana rohinyá en Myanmar, que está siendo objeto de una verdadera depuración étnica y religiosa. El Chad considera que todo el mundo debe erguirse en contra de esa crisis e instar al Gobierno birmano a poner fin de inmediato a esa tragedia.

A la República del Chad le preocupan enormemente las amenazas a la paz mundial que plantean los ensayos nucleares llevados a cabo por Corea del Norte. Los dirigentes de ese país deben evaluar las dramáticas consecuencias que podrían producirse como resultado de esa política y dar prioridad al diálogo para hacer valer sus derechos.

Por último, en relación con las propuestas para la reforma de las Naciones Unidas, el Chad reitera la posición común de África, como fuera determinada por el Grupo de África en Nueva York, que dimanó del Consenso de Ezulwini. Creemos que la mejor manera de reformar las Naciones Unidas es reformando el Consejo de Seguridad y otorgando a África un asiento como miembro permanente, lo que nos permitiría participar en el proceso de adopción de decisiones en los asuntos mundiales.

En lo que respecta a las cuestiones económicas, climáticas o ambientales o a las crisis nacionales o internacionales, el Chad siempre se ha guiado por el principio de garantizar la seguridad y el bienestar que los ciudadanos del mundo tienen derecho a esperar de sus dirigentes. Mi país invita a cada uno de los Estados aquí

representados a aplicar el tema elegido para el período de sesiones de este año de la Asamblea con objeto de mejorar nuestro planeta y la vida de sus habitantes.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, Excm. Sra. Kamina Johnson Smith.

**Sra. Smith** (Jamaica): Es para mí un placer transmitir las sinceras felicitaciones de Jamaica al Presidente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones y asegurarle nuestro apoyo. Nos complace especialmente la elección del tema, pues pone de relieve la importancia fundamental de la transformadora Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Deseo transmitir, en nombre del Gobierno y del pueblo de Jamaica, nuestro más sentido pésame y nuestras plegarias a los familiares y seres queridos de las víctimas de los recientes huracanes, que afectaron directamente a nuestros hermanos y hermanas del Caribe y de los Estados Unidos, así como a los familiares y seres queridos de las víctimas de los recientes terremotos ocurridos en México, nuestro querido país amigo en la región. Me conmueve profundamente que, tras el paso de dos potentes huracanes, miles de personas en todo el Caribe se hayan visto obligadas a vivir una vida radicalmente distinta a la que conocían hace tan solo unos días. En nombre de los hermanos y hermanas del Caribe que se han visto afectados directamente por los huracanes, deseamos dar las gracias a los países y organizaciones que han prestado ayuda sin que se lo pidieran, e instar a quienes cuentan con los medios, a apoyar a esos países y a sus ciudadanos en este momento de necesidad acuciante.

Para nosotros, en el Caribe, el cambio climático no es un concepto filosófico ni un debate académico. Es una cuestión existencial. Es nuestra realidad y requiere una acción urgente y efectiva. Tenemos siempre presente nuestra responsabilidad de fortalecer nuestra resiliencia y de acelerar los esfuerzos en pro de la adaptación y la mitigación. Sin embargo, nuestra capacidad para hacerlo se ve gravemente coartada por los nuevos fenómenos catastróficos que provocan disturbios sociales y un grave desajuste de nuestras economías. Los limitados recursos de que disponemos se quedan cortos en comparación con las enormes sumas necesarias para sufragar los gastos de recuperación y reconstrucción. ¿Cómo pueden los Estados pequeños como el nuestro, muchos de los cuales enfrentan dinámicas negativas en términos de deuda, movilizar

la financiación necesaria para construir infraestructuras resilientes al clima? Para lograrlo, es indispensable identificar donaciones y financiación en condiciones favorables mediante las cuales se pueda respaldar la inversión en infraestructuras resilientes a largo plazo. De lo contrario, seguiremos atrapados en un ciclo ineludible de devastación, recuperación y reconstrucción, hasta que la próxima catástrofe nos golpee.

Si bien es esencial atender las necesidades humanitarias inmediatas y los esfuerzos de reconstrucción, también debemos abordar con urgencia nuestros Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a largo plazo. Insto a que, en nuestros esfuerzos colectivos para implementar los ODS, tengamos en cuenta los enormes retos que enfrentan los países vulnerables que han quedado completamente destruidos por perturbaciones externas. En tales circunstancias, los mecanismos de examen y seguimiento asociados a los compromisos con plazos determinados de la Agenda carecen de sentido. Por ello, hacemos un llamamiento al sistema de las Naciones Unidas para que establezca un mecanismo para proporcionar el apoyo y la indemnización necesarios a los países vulnerables afectados por desastres naturales, en los que la aplicación de la Agenda 2030 y los progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hayan sido menoscabados como resultado de esos fenómenos externos.

En reconocimiento de nuestra vulnerabilidad como pequeño Estado insular en desarrollo y de la consiguiente complejidad de nuestra condición de país de ingresos medianos, Jamaica está colaborando con Chile en una nueva iniciativa denominada Los 20 resilientes. Esta trata de crear una alianza para promover la resiliencia en los países propensos a los desastres naturales, centrándose en los países de ingresos medianos.

También apoyamos los llamamientos para que se elabore un índice de vulnerabilidad al cambio climático a fin de proporcionar un método normalizado que caracterice la vulnerabilidad a los efectos adversos del cambio climático. Eso permitiría a las instituciones financieras internacionales y a los donantes bilaterales canalizar mejor los recursos financieros y técnicos hacia los países más susceptibles de sufrir pérdidas y daños causados por el cambio climático.

Jamaica ratificó el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático en abril, y considera que ese acuerdo histórico es decisivo para desplegar esfuerzos a fin de detener los efectos del cambio climático. Los pequeños Estados insulares en desarrollo estuvieron en primera

línea de esas negociaciones y siguen participando en el proceso de la Conferencia de las Partes. No se puede pasar por alto el hecho de que contribuimos de manera mínima a las emisiones de carbono y, sin embargo, nos llevamos la peor parte de los daños. En ese contexto, rogamos a todos los Estados Miembros que respeten los compromisos asumidos en el Acuerdo.

El cambio climático también plantea riesgos para el turismo, que es un sector que debe su competitividad al carácter prístino de nuestro entorno. El crecimiento económico sostenible e inclusivo y la creación de empleo son prioridades para Jamaica, y el turismo desempeña un papel fundamental para garantizar que se logren. Esa industria se basa en gran medida en las inversiones sostenibles a largo plazo que realiza el sector privado, tanto nacional como internacional.

Para este Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, hemos tratado de aumentar esas inversiones, crear más puestos de trabajo, promover la cultura y apoyar el desarrollo de la comunidad, salvaguardando el entorno natural. En colaboración con la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Grupo Banco Mundial, Jamaica espera con interés acoger en noviembre la Conferencia Internacional de la OMT sobre Asociaciones para el Turismo Sostenible, y será la primera vez que dicha conferencia se celebre en el Caribe.

Jamaica se siente profundamente preocupada por la mayor amenaza a la paz y la seguridad que se deriva, en particular, de la amenaza de las armas nucleares. Tenemos un compromiso de larga data con el objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares y somos Parte en el Tratado de Tlatelolco, que declaró el Caribe y América Latina como la primera zona libre de armas nucleares en un área densamente poblada. En consecuencia, a nivel universal, celebramos el hecho de que ahora tenemos el primer Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que es un paso decisivo para abordar algunas de esas preocupaciones. Abrigamos la esperanza de que entre en vigor en breve y se cumpla debidamente universalmente.

Como ciudadanos del mundo, absolutamente conscientes de cuán estrechamente están entrelazados nuestros futuros, condenamos los últimos ensayos nucleares y de misiles balísticos llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea, que plantean una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Instamos a Corea del Norte a que, de forma inmediata y completa, cumpla plenamente sus obligaciones internacionales en virtud de todas las resoluciones pertinentes

del Consejo de Seguridad y reanude el diálogo sobre la desnuclearización de la península de Corea.

Los desafíos que actualmente impiden el logro de la paz y la seguridad mundiales requieren que definamos y abordemos las causas profundas de los conflictos. Por consiguiente, apoyamos plenamente el énfasis que pone el Secretario General en el sostenimiento de la paz a lo largo de todo el proceso, desde la prevención, la solución de conflictos y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo.

En Jamaica estamos trabajando actualmente para proporcionar a nuestros ciudadanos un entorno seguro en el que puedan vivir una vida plena y productiva. Nuestra estrategia incluye hacer mayor hincapié en la protección de nuestras fronteras porosas, por las que entran armas de fuego ilícitas. Jamaica se ha beneficiado del apoyo de nuestros asociados internacionales, e invitamos a que se establezca una colaboración constante para frenar ese tráfico ilícito. Por lo tanto, esperamos con interés la Tercera Conferencia de Examen del Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas y Ligeras, que se celebrará en 2018. Además, Jamaica seguirá desempeñando el papel que le corresponde para apoyar la universalización y la aplicación del Tratado sobre el Comercio de Armas.

Las personas y su bienestar son el centro de nuestro compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Seguimos centrados en nuestros ciudadanos más vulnerables para garantizar que los que estén más rezagados sean los que primero se beneficien de la aplicación de la Agenda 2030. De la armonización entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y nuestro plan nacional de desarrollo, Visión 2030, surge un marco en el que podemos definir y lograr nuestras prioridades, en particular, garantizar la dignidad de la persona.

Sin embargo, lo que resulta cada vez más evidente es que garantizar los recursos para la aplicación de esos objetivos de desarrollo sigue siendo fundamental en los planos nacional e internacional. En reconocimiento de ese hecho, Jamaica se ha asociado con el Canadá para definir recursos nuevos e innovadores para financiar el desarrollo. A través del Grupo de Amigos de la Financiación de los ODS, que nuestros países copresiden, hemos promovido el establecimiento de alianzas con el sector privado, organizaciones filantrópicas e instituciones académicas. Estamos explorando mecanismos financieros innovadores que puedan estimular las inversiones necesarias para acelerar la aplicación de los ODS.

Las cuestiones relacionadas con la gobernanza económica mundial, la sostenibilidad de la deuda y la

financiación de los ODS cobran aún mayor importancia para los países de ingresos medianos muy endeudados, como Jamaica, que tienen grandes necesidades de inversión pública pero escaso margen fiscal. Nuestro acceso reducido a la financiación en condiciones favorables y a la asistencia oficial para el desarrollo es una consecuencia directa de nuestra designación como país de ingresos medianos. Sostenemos que el uso del producto interno bruto per cápita como único criterio para excluir a países como el nuestro de la financiación en condiciones favorables es una medida inadecuada e inexacta de la verdadera situación de desarrollo de un país.

Por consiguiente, los países de ingresos medianos afrontan el riesgo de que sus logros socioeconómicos, arduamente ganados, se inviertan debido a la pérdida del tan necesario apoyo financiero, precisamente en el momento en que deben consolidar y aprovechar los logros que han conseguido. Por lo tanto, encomiamos y agradecemos a los que, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Secretaría del Commonwealth, promueven la aplicación de un conjunto más amplio de indicadores que tengan en cuenta las brechas estructurales en nuestros países. Desde una perspectiva mundial, es importante que la estructura económica y financiera internacional se armonice con el Programa 2030 y tenga en cuenta esa distinción tan importante. Por lo tanto, Jamaica insta a los encargados de formular políticas a que integren los ODS en su concepción de los marcos normativos internacionales.

Jamaica espera con interés la convocación, a finales de este año, de la Undécima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, en Buenos Aires, que conlleva el potencial de promover la Ronda de Doha para el Desarrollo. Como pequeño Estado insular en desarrollo, con una economía abierta, que está subordinada en gran medida al comercio exterior, dependemos de un entorno comercial mundial vibrante y dinámico. Debemos garantizar mejores oportunidades de mercado más allá de nuestras costas.

Sin embargo, no podemos participar en el sistema económico y comercial internacional sin relaciones de corresponsalía bancaria. Varios bancos internacionales han retirado sus servicios de corresponsalía de numerosos países pequeños, en especial en el Caribe, en un intento de eliminar el riesgo que pueden sufrir las cartteras de sus clientes, en respuesta a las estrictas sanciones reglamentarias por infracciones de cumplimiento. Sin embargo, lo que es considerado por los bancos internacionales como un simple problema de balance general ha tenido efectos negativos indirectos no deseados para

los países del Caribe, con graves consecuencias políticas y económicas. Hacemos un llamamiento para que se preste una atención internacional urgente a esa crisis, que se está ahondando.

Me referiré ahora a la cuestión de las enfermedades no contagiosas, que demandan un elevado costo socioeconómico y de desarrollo en todos los países, pero lo hacen desproporcionadamente en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Jamaica está de acuerdo en que una respuesta eficaz a esa pandemia mundial se aborda de una mejor manera formando alianzas entre las múltiples partes interesadas en una amplia respuesta pangubernamental. Seguimos con firmeza ese camino. Jamaica está haciendo frente a las enfermedades no contagiosas, promoviendo estilos de vida saludables desde el nacimiento, aumentando la sensibilización sobre las enfermedades no contagiosas y fomentando la actividad física en todo el país. También estamos fortaleciendo nuestros marcos políticos y normativos para combatir la obesidad en la infancia y en la edad adulta y otros factores de riesgo.

Esos esfuerzos deben verse complementados con la adopción de medidas a nivel mundial. Por consiguiente, esperamos con interés la reunión de alto nivel de 2018 sobre las enfermedades no contagiosas y reiteramos el llamamiento en favor de un mayor acceso de los países en desarrollo a las conclusiones de la investigación y la tecnología modernas.

Jamaica está comprometida con el empoderamiento de las mujeres y las niñas y de nuestros jóvenes. Hemos revitalizado nuestro parlamento nacional de la juventud y hemos creado un consejo consultivo nacional de la juventud para garantizar que los jóvenes tengan voz en los niveles de elaboración de políticas en nuestro país. Estamos fortaleciendo nuestros marcos legislativo y normativo para tratar la cuestión de la violencia contra las mujeres y las niñas y fomentar las oportunidades económicas. También protegeremos a nuestros niños de los abusos manteniéndonos al tanto de las nuevas amenazas emergentes, como el ciberacoso y la explotación sexual en línea.

A comienzos de año, Jamaica se adhirió a la Convención de La Haya sobre los Aspectos Civiles del Secuestro Internacional de Niños, de 25 de octubre de 1980, y hemos promulgado leyes para su aplicación. Mientras fortalecemos nuestro marco institucional nacional para ocuparnos del problema de la trata de niños, también esperamos con interés nuestra participación, la próxima semana, en la Reunión de Alto Nivel de la

Asamblea General sobre la Evaluación del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas.

El desplazamiento de personas a través de las fronteras es un fenómeno natural. Los migrantes aportan riqueza tanto a los países de destino como de origen. Jamaica valora enormemente la contribución de nuestra diáspora al desarrollo nacional y al desarrollo de sus países anfitriones. Trabajamos activamente en la elaboración de estrategias para profundizar nuestra participación.

En consonancia con la nueva atención que se presta a las personas como centro del desarrollo sostenible, no debemos olvidar el sufrimiento de los refugiados y las personas desplazadas a causa de desastres naturales, situaciones que no han sido provocadas por ellos. Con ese telón de fondo, las deliberaciones en curso sobre el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular adquieren mayor importancia con el inicio de la próxima fase de las negociaciones intergubernamentales durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

La adhesión de Jamaica a los principios de las Naciones Unidas se basa en su creencia en el multilateralismo y en los beneficios derivados de la colaboración y la cooperación. Las controversias más intrincadas exigen que busquemos colectivamente soluciones duraderas y viables. En ese sentido, reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga fin al embargo económico, comercial y financiero contra Cuba. Ese embargo injusto ha mermado la capacidad de un pueblo trabajador y autosuficiente para participar en operaciones comerciales legítimas, viajar y realizar transacciones financieras internacionales.

En cuanto al Oriente Medio, seguimos creyendo que la mejor solución para la crisis israelo-palestina consiste en un arreglo político basado en un acuerdo justo, duradero y amplio que garantice la seguridad de Israel y disponga la creación de un Estado palestino dentro de fronteras reconocidas internacionalmente.

En relación con la situación en el Sáhara Occidental, recordamos el llamamiento del Consejo de Seguridad a todas las partes para que actúen de manera pragmática y con un espíritu de compromiso que facilite el avance de las negociaciones. Por tanto, Jamaica apoya la reanudación de las negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que lleven a la reanudación de un proceso con miras a lograr una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable.

Nuestros esfuerzos colectivos en todos esos ámbitos políticos, económicos y sociales necesitan unas Naciones

Unidas eficaces y dinámicas. Por tanto, Jamaica apoya las reformas que mejoren la coordinación, aumenten la coherencia y fortalezcan la eficacia de la Organización. Las medidas de reforma deben garantizar que las Naciones Unidas no pierdan el contacto con las personas por las que trabajan, y se mantengan informadas acerca de las realidades sobre el terreno en los países donde se desarrollan los programas. Deben promover los tres pilares clave de la labor de las Naciones Unidas, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo y la promoción de los derechos humanos. Un esfuerzo renovado y revitalizado para reformar las Naciones Unidas nos permitirá aprovechar al máximo los beneficios del multilateralismo.

Para concluir, deseo reafirmar la confianza inquebrantable de Jamaica en nuestra capacidad como comunidad de naciones, cuyos destinos y prosperidad están entrelazados, para marcar la diferencia en la vida de todos los seres humanos. Por lo tanto, aliento a todos a que nos mantengamos firmes y constantes en nuestra misión para hacer de este mundo un lugar mejor, sin dejar a nadie atrás. Avancemos con la convicción de que podemos alcanzar la paz y la prosperidad para nuestros pueblos y proteger nuestro planeta en beneficio de las generaciones futuras.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas, Excmo. Sr. Mohamed Asim.

**Sr. Asim** (Maldivas) (*habla en inglés*): Nos encontramos en una encrucijada entre las viejas guerras y los nuevos conflictos, entre lo que sabemos y lo que tememos, entre las necesidades de un planeta cambiante y las demandas de una población creciente. Estamos atrapados entre la ambición humana y las limitaciones humanas. En estos tiempos de cambio, debemos acudir una vez más a los principios que definen la Organización, los que nos hacen lo que somos y en lo que nos gustaría convertirnos.

Tras surgir de la oscuridad de la guerra, las Naciones Unidas brillaron como un faro de luz. Dedicada a buscar la paz, la Organización se convirtió en el propósito para muchos de los que luchaban por de la libertad, contra el miedo y por el derecho a ser. Las Naciones Unidas eran y son la mejor esperanza de la humanidad. Las Naciones Unidas se fundaron sobre una promesa de paz y salvación. Son el lugar donde se pueden debatir todas las cuestiones para encontrar una solución y donde todas las naciones tienen voz, independientemente de su tamaño o poder. Por eso creemos que el tema del actual período de sesiones de la Asamblea General, “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta

sostenible”, es muy pertinente. Es eso lo que constituye el centro de la Organización y lo que define nuestra labor.

Permítaseme felicitar al Sr. Miroslav Lajčák por haber asumido el cargo de Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. También deseo dar la bienvenida a su primer debate general al Secretario General, Sr. António Guterres, y encomiarlo por la dedicación con que ha trabajado durante el primer año de su mandato.

Las Naciones Unidas son lo que nosotros hacemos de ellas. Están hechas de nosotros, los Estados Miembros, y sus éxitos y debilidades dependen de cuánto contribuimos a ellas. Mi país, Maldivas, concibe unas Naciones Unidas justas y representativas de la diversidad de sus Miembros, que tienen en cuenta los puntos de vista y las opiniones de todos y obtienen el consenso sobre la base del compromiso y el diálogo. Concebimos unas Naciones Unidas que se comprometen y logran resultados.

Nuestra visión de unas Naciones Unidas más sólidas se basa en la política del Presidente Abdulla Yameen Abdul Gayoom de fortalecer la resiliencia nacional en las esferas social, política y, por supuesto, medioambiental. Se basa en la búsqueda de soluciones mundiales útiles a los problemas comunes de nuestros tiempos, fundamentadas en políticas y experiencias nacionales, que sirvan para determinar nuestro destino común y compartido.

El mundo debe convertirse en un lugar más seguro para todos. Ningún hombre, mujer ni, por supuesto, niño, debe sufrir a causa de los conflictos, aunque sabemos que ese no es el caso. Son demasiadas las personas que mueren en conflictos en todo el mundo. Demasiadas las madres que viven con miedo, sin saber la suerte que correrán sus hijos, y demasiados los niños que observan cómo se derrumba el futuro ante sus ojos.

En Palestina finaliza otro año sin paz ni esperanzas permanentes. La única solución, la única vía, es un Estado de Palestina, con capital en Jerusalén Oriental, dentro de las fronteras de 1967. Sin embargo, se han aprobado muchas resoluciones sin que se tradujeran en acción y muchos procesos de paz han sido abandonados sin progresos. La vergonzosa ocupación por Israel prosigue, y sigue sin consecuencias. La violencia, las privaciones económicas, el miedo, el hambre y la desesperanza son las circunstancias bajo las cuales un niño nace en Palestina. Varias generaciones han llegado a la edad madura sin conocer nada más. Esto debe terminar.

En Siria, más de un cuarto de millón de personas han perdido la vida y muchos millones se han desplazado

y muchos millones más son refugiados. Se han cometido crímenes de guerra, se han utilizado armas químicas y se ha generalizado el trato inhumano. Hay que poner fin a ese sufrimiento.

Habida cuenta de que cientos de personas inocentes siguen huyendo de la violencia, el conflicto y el sufrimiento sin fin —en su mayor número desde las guerras mundiales— se ha convertido en un imperativo que busquemos soluciones sostenibles a largo plazo que aborden el bienestar y la protección de los migrantes y los refugiados. Los casos de odio, islamofobia y xenofobia, que se han vuelto tan frecuentes en la actualidad, solo pueden engendrar más violencia, intolerancia y odio. Nuestras políticas de muros, fuerza y temor deben terminar.

En Myanmar, la situación de los musulmanes rohinyás, que son algunas de las personas más perseguidas en el mundo, representa otro caso trágico. La violencia sistémica, como las matanzas, el incendio de viviendas, los desplazamientos forzados y la migración forzosa, son actos de depuración étnica que son alarmantes, por decir lo menos. Los responsables de tales crímenes bárbaros deben ser llevados ante la justicia con prontitud. Estos actos de prejuicios, violencia y discriminación contra los musulmanes rohinyás deben cesar.

Infundir el temor a los otros es fácil. Definir el poco valor de los otros debido a su religión, raza, origen étnico, nacionalidad, islamofobia o cualquier otra razón es un escenario muy próximo. Cuando ello ocurre, es fácil pasar por alto las violaciones graves; es más fácil incluso alentarlas. Entonces, y solo entonces, es cuando presenciamos, como hemos visto, lo peor de lo que es capaz la humanidad. No podemos permitir que otra oleada de genocidio vuelva a ocurrir, no bajo nuestra mirada.

El caos, el vacío y la incertidumbre han brindado la oportunidad a Dáesh de iniciar su propia marca de terror, su propia versión de la religión y sus propios métodos brutales de temor. La lucha contra el terrorismo y la lucha contra el extremismo violento y la radicalización, son prioridades nacionales. Hemos promulgado una legislación nacional y formulado una política nacional amplia en nuestra lucha contra el extremismo violento. El año pasado, también establecimos un centro nacional para la lucha contra el terrorismo. Para Maldivas, es una de sus máximas prioridades.

Maldivas está trabajando con sus asociados bilaterales e internacionales, estudiando las mejores prácticas y forjando consensos comunes. Encomiamos los esfuerzos del Secretario General para lograr una mayor coordinación mundial en la lucha contra el terrorismo. Esperamos



que el establecimiento de la nueva Oficina de Lucha contra el Terrorismo impulse más energía para la aplicación del Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento. El Secretario General contará con nuestro pleno apoyo.

Todos debemos hacer más. En la actualidad estamos sumidos en una guerra como ninguna otra. Nuestros enemigos no tienen una única cara, una única identidad, un único país o una única estrategia. Lo único que tienen en común es que usan métodos brutales y creen en una tergiversada ideología. El hecho de que maten a más musulmanes —las mismas personas a las que presuntamente luchan por proteger— demuestra sus retorcidos razonamientos. Ese terrorismo y ese extremismo deben eliminarse.

En Corea del Norte, las pruebas más recientes de misiles balísticos, y con ellas la amenaza real de las armas nucleares y la guerra, han alarmado a todo el mundo. Son una clara violación del derecho internacional y un acto de provocación innecesario. Es muy probable que puedan conducirnos por el camino de la destrucción. Condenamos esas acciones e instamos a Corea del Norte a que reanude el diálogo, que el multilateralismo siga su curso y opte por la paz en vez de la guerra. Estos flagrantes intentos de agresión deben terminar.

El mundo debe convertirse en un lugar más esperanzador para todos: un lugar donde las personas disfruten de una vida decente y plena. Nuestro enfoque consiste en adoptar una postura proactiva y constructiva. Nuestra política consiste en una inversión sostenida y selectiva. Nuestro objetivo consiste en tratar de fomentar una cultura de respeto de los derechos humanos en el país y en el extranjero. Creemos que hemos tenido éxito.

La Ley de Igualdad de Género ha garantizado por ley, lo que los maldivos han venido practicando durante decenios: la igualdad para las mujeres en el hogar, en el trabajo, en la adopción de decisiones y en nuestra sociedad. Las políticas encaminadas a aumentar la representación de las mujeres en puestos de liderazgo están dando resultados. Las leyes, las políticas y los reglamentos han creado un marco en el que todos los hombres, todas las mujeres, todos los maldivos pueden ser defensores de la igualdad de género. Tenemos que hacer más, como todos los países, pero nos sentimos orgullosos de nuestros considerables avances.

Las personas con discapacidad reciben apoyo mediante asistencia financiera y material. Nuestra población de edad está recibiendo la compasión y el apoyo financiero que le debemos, mediante políticas bien orientadas. Se ha alcanzado la atención universal de la

salud en todo el país, en todas las 188 islas. El fácil acceso a un médico, a las ambulancias marítimas y a una farmacia está garantizado en todas las islas. Maldivas gasta más del 9% de su producto interno bruto en gastos relacionados con la salud, que es el de más alto nivel en la región de Asia Sudoriental. Es una inversión que nos ha impulsado en nuestro camino hacia el desarrollo. La filariasis linfática, el sarampión, la malaria y la poliomielitis son todas las enfermedades que se han erradicado en Maldivas.

El acceso a la vivienda segura, habitable y asequible es un derecho humano reconocido en la Constitución. Se han logrado progresos considerables con varios conjuntos de viviendas construidas y concedidas en virtud de los planes de vivienda pública, a pesar de la escasez de tierras y la lejanía de las islas. El logro de la alfabetización casi universal y la matriculación universal en las escuelas no ha permitido que nos detengamos. Estamos invirtiendo constantemente en la mejora de la calidad de nuestras escuelas, nuestros maestros, nuestros programas de estudios y nuestros enfoques para garantizar que ningún niño se quede a la zaga.

También estamos invirtiendo en nuestros jóvenes: el futuro de nuestra nación. La atención de la salud física, mental y el bienestar social de nuestros jóvenes — la mayor parte de nuestra población — es una piedra angular de la política del Gobierno. Estamos centrados en la creación de un entorno propicio en el que puedan prosperar y destacar, incluso mediante la promoción de la unidad, los valores culturales, la identidad nacional y el espíritu nacional mediante programas como Tharika, iniciado a principios de este año.

Maldivas es un país de ingresos medianos, pero como cualquier otro país queremos lograr un mayor crecimiento y un desarrollo aún mayor. Para que esto ocurra, se requiere inversión a gran escala. Las inversiones son un medio para fomentar no solo nuestro desarrollo económico sino también nuestro desarrollo social. Los proyectos a gran escala ayudarán a establecer economías de nivel y facilitar la expansión de los sectores clave de la economía, así como a crear empleos y oportunidades para nuestros jóvenes, a fin de que puedan desplegar su creatividad. Sin embargo, cada vez es más difícil para los países de renta media como Maldivas acceder a la financiación en condiciones favorables para proyectos de desarrollo, con lo que no tienen otra alternativa que aceptar las tasas de interés comercial y aumentar la carga de su deuda. Ello, sin duda, hará más difícil la transición de la categoría de ingresos medianos a niveles superiores de desarrollo.

Los éxitos en nuestro país constituyen la base de nuestras soluciones a los problemas mundiales que enfrenta nuestro mundo. Hemos destinado nuestra atención a nivel mundial a garantizar que prestemos atención a los más vulnerables. Por ello, consideramos que centrarse en los que no tienen voz y generalmente no tienen representación y velar por que se escuche su voz debe ser el enfoque colectivo de la comunidad internacional, como fue el nuestro durante los seis años que fuimos miembros del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Consecuentemente, cuando formamos parte del Consejo, creamos el Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de Asistencia Técnica para Apoyar la Participación de los Países Menos Adelantados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en la Labor del Consejo de Derechos Humanos. Estos dos grupos de países están absolutamente infrarrepresentados en Ginebra. Nuestra prioridad fue, por lo tanto, las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, e iniciamos debates sobre el vínculo que existe entre el cambio climático y sus consecuencias para los derechos humanos. Trabajamos a conciencia para establecer el puesto de Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible, un gran hito a nivel mundial.

El mundo debe convertirse en un lugar más feliz en el que vivir y ello solo se puede lograr mediante nuestra voluntad colectiva de abordar nuestros problemas comunes con soluciones concretas. No hay mayor amenaza mundial que la que plantea el cambio climático. En 1987, cuando Maldivas habló por primera vez sobre el aumento del nivel del mar, era algo novedoso para la ciencia y la amenaza era relativamente desconocida. Insistimos en reivindicar la importancia de la cuestión porque considerábamos que la amenaza del cambio climático merecía y, de hecho, justificaba la atención mundial. Maldivas fue el país anfitrión de la primera Conferencia de Pequeños Estados sobre la Subida del Nivel del Mar en 1989. Colaboramos en la creación de la Alianza de Pequeños Estados Insulares —uno de los grupos más influyentes en materia de cambio climático y desarrollo sostenible—, que hemos presidido desde 2015. En 2008, Maldivas presentó la primera resolución de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el cambio climático (resolución 7/23 del Consejo de Derechos Humanos), en la que por primera vez en un documento de las Naciones Unidas se reconoce ese vínculo.

Hoy, la amenaza del cambio climático es muy real. Un clima imprevisible, desastres naturales más frecuentes

y de mayor intensidad y temperaturas sin precedentes son la norma y no la excepción. La frecuencia sin precedentes y la intensidad de los huracanes recientes, que azotaron el Caribe, los Estados Unidos y las Islas del Pacífico el año pasado, son claros indicios de que nuestro planeta ha cambiado considerablemente. Las naciones insulares, incluida Maldivas, son las primeras en quedar devastadas por los efectos, pero no somos las únicas. En la actualidad, el cambio climático se está convirtiendo en una realidad para el resto del mundo, independientemente de si optamos por creérselo o no.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra sincera solidaridad con las personas afectadas recientemente por los huracanes José, Irma y María. Les aseguro que no dejaremos de trabajar en aras de la sensibilización sobre los efectos del cambio climático.

Hemos propuesto muchas soluciones. La plena aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático es nuestra prioridad. La reducción de las emisiones dañinas, la transición a la utilización de fuentes de energía renovables y la inversión en la mitigación y la adaptación son cruciales. Debemos formar alianzas significativas y duraderas a fin de encontrar soluciones sostenibles. Necesitamos un compromiso constructivo, liderazgo —como el que estamos viendo desde China, el Brasil, la India, el Canadá, Francia, Alemania y muchos otros— y un cierto grado de apertura al cambio por parte de todos los países, incluidos los países en desarrollo y los países desarrollados.

En nuestro país, estamos invirtiendo en fuentes de energía renovables mediante la transición a una economía con bajas emisiones de carbono. Al ocupar la Presidencia de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, y en colaboración con la Agencia Internacional de Energías Renovables, Maldivas puso en marcha la iniciativa de energía renovable en las islas, la cual facilitará el apoyo a los pequeños Estados insulares en su transición hacia la energía renovable y el logro de la eficiencia energética. Estamos examinando enfoques innovadores para cumplir aquellas necesidades de desarrollo de nuestro pueblo que no comprometan las necesidades de nuestro planeta. Hemos prestado nuestra voz y compartido nuestra experiencia. Hemos solicitado apoyo para hacer que nuestra economía y nuestro país sean más resilientes frente a las perturbaciones y los efectos causados por el cambio climático.

El cuidado de nuestro océano está íntimamente ligado a la adopción de medidas significativas sobre el cambio climático. Maldivas y otras naciones insulares

son guardianes de grandes extensiones de océano. Sin embargo, todos los presentes en este Salón, todas las comunidades a las que representan y todos los países de los que proceden se benefician de nuestros océanos y dependen de la salud y la riqueza de nuestros océanos y mares. Cada respiración que inhalamos procede de los océanos. En Maldivas, el océano es la piedra angular y el eje central de sus dos principales sectores de la economía: la pesca y el turismo. El océano define quienes somos los maldivos: un pueblo de tradición marinera e integrantes de comunidades pesqueras que dependen de los productos que el océano les ofrece.

Por lo tanto, acogimos con beneplácito la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, celebrada este año, y participamos activamente en ella, y, a pesar de las dificultades, hemos preservado nuestro método tradicional de pesca con caña, que es el método de pesca mejor considerado, más limpio, que más respeta el medio ambiente y más sostenible, ya que se basa en pescar ejemplares uno por uno sin prácticamente ninguna captura incidental.

Desde 2010, toda nuestra zona económica exclusiva, que abarca casi 1 millón de kilómetros cuadrados, ha sido declarada un santuario de tiburones. Como actual Presidente de la Coalición Salvemos a Nuestros Tiburones, exhortamos a otros países a adoptar esa medida. De esta manera, todo un atolón es reconocido por la UNESCO como reserva de la biosfera, y muchos otros recursos marinos y zonas están protegidos y preservados. De hecho, en Maldivas hay muchas más islas deshabitadas con zonas marinas protegidas que islas habitadas. Es por ello que la prohibición total de la explotación de animales marinos de importancia ecológica —como tortugas, ballenas, delfines, rayas y tiburones ballena— se aplica estrictamente. Al mismo tiempo, los maldivos son uno de los pueblos que más pescado y productos del mar consumen, lo cual demuestra al mundo que el uso sostenible de los recursos marinos es en efecto posible.

No debemos olvidar a los que sufren las consecuencias de los desastres naturales. Estamos presenciando una destrucción total y la pérdida de vidas como consecuencia del terremoto en México. Como comunidad internacional, debemos esforzarnos por hacer todo lo posible para ellos y para las muchas otras personas en todo el mundo que sufren las consecuencias de esos desastres, y centrarnos en cultivar la resiliencia mediante una mejor reconstrucción.

El cambio climático, el desarrollo sostenible y la protección de nuestro océano no constituyen tendencias

o caprichos efímeros. La inacción nos costará nuestro progreso, prosperidad, la vida de nuestro pueblo y el futuro de todas nuestras naciones. Este no es el momento de cuestionar lo que ya sabemos. Este no es el momento de encerrarse en uno mismo o de mirar hacia otro lado. No hay tiempo que perder. Es momento de actuar.

Hace dos días, celebramos nuestros 52 años como Miembro de las Naciones Unidas, algo que nos llena de orgullo. En nuestra condición de Miembro a lo largo de estas últimas cinco décadas, hemos trabajado con una visión de unas Naciones Unidas que protejan a las personas, proporcionándoles un lugar seguro y acceso a sus derechos; unas Naciones Unidas que preserven nuestro planeta, dando prioridad a las necesidades de nuestra generación actual sin comprometer las de futuras generaciones; unas Naciones Unidas que promuevan la paz, un mundo sin miedo y con un sinfín de perspectivas prometedoras para el mañana y de esperanza.

Nos hemos centrado en proporcionar soluciones trascendentales, pragmáticas y reales, basadas en una sólida experiencia nacional, para el destino común que compartimos. Es porque tenemos una visión trascendental que promover que continuamos haciendo todos los esfuerzos posibles en aras de la causa común de la humanidad. Es porque creemos firmemente en el poder del multilateralismo —la misma fe que nos impulsó hace 52 años a solicitar el ingreso en las Naciones Unidas, lo cual supuso la primera decisión de política exterior de las Maldivas independientes— que nos esforzamos por ser miembros efectivos de la comunidad internacional.

Es porque nunca hemos sido antes miembros de ese órgano; es por la promesa de igualdad de representación y nuestra convicción de que toda nación, grande o pequeña, debe tener voz y puede cambiar las cosas; y es porque estamos firmemente convencidos de que el tamaño no determina el destino ni el valor que, por primera vez en nuestros 52 años como Miembro de las Naciones Unidas, nos presentamos como candidatos a miembro del Consejo de Seguridad para el período 2019-2020.

Mantenemos la cabeza alta y nos sentimos orgullosos porque creemos que tenemos mucho que ofrecer: nuevas perspectivas, ideas novedosas y nuevos conceptos que aportarían un dinamismo renovado y enfoques distintos a las Naciones Unidas. Maldivas merece igualdad de oportunidades a la hora de formar parte de ese órgano internacional. Estamos consagrados a la causa de la paz en un mundo sostenible, y estamos decididos a dejar huella y a cambiar las cosas.

El triunfo del multilateralismo, máxima expresión de nuestra visión común, radica en nuestro enfoque colectivo para resolver los desafíos mundiales de nuestros tiempos. Maldivas está dispuesta a hacer ese acto de fe, brindando soluciones compartidas para el destino común que compartimos.

**El Presidente Interino** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de la República de Burundi, Excmo. Sr. Alain Aimé Nyamitwe.

**Sr. Nyamitwe** (Burundi) (*habla en francés*): Tengo el placer de transmitir a la Asamblea los más fraternos saludos del Presidente de la República de Burundi, Sr. Pierre Nkurunziza. Le hubiera gustado estar presente aquí, pero otros compromisos apremiantes en el interior del país le impidieron desplazarse a Nueva York.

Mi delegación desea felicitar al Sr. Miroslav Lajčák por su destacada elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Aprovecho esta oportunidad para rendir un sentido homenaje a su predecesor, Sr. Peter Thomson, digno hijo de Fiji, por un trabajo bien hecho.

Siendo este su primer período de sesiones de la Asamblea General como jefe de nuestra Organización, quisiera expresar también el reconocimiento de Burundi al Secretario General António Guterres por su compromiso con los valores de la paz, la seguridad y el desarrollo.

La paciencia es una virtud que el cambio climático no reconoce. Los efectos devastadores de este fenómeno han estado presentes en prácticamente todas las conversaciones mantenidas en este foro, dado que de hecho han protagonizado el comienzo de este período de sesiones. Los nombres de Irma y María serán a partir de ahora, al menos en el ámbito meteorológico, sinónimos de destrucción total. En ese sentido, transmito nuestras más sinceras condolencias a los países y regiones del Caribe que se han visto afectados de lleno por esos huracanes. También expresamos la solidaridad de Burundi con México, golpeado esta semana por un terremoto. Nos solidarizamos de todo corazón con todos esos países y sus pueblos.

Las perturbaciones climáticas de los últimos tiempos vuelven a hacer sonar la alarma una vez más para que todos los Estados cobren conciencia de su deber colectivo de combatir el calentamiento del planeta y de implementar sin demora los compromisos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. En ese sentido, creemos que ningún Estado puede eludir su responsabilidad,

independientemente de su tamaño, su forma o su ubicación en el mapa del mundo. Debemos trabajar juntos, porque todos estamos en el mismo barco. Si deseamos alcanzar el objetivo de contener el promedio de aumento de la temperatura en el planeta por debajo de los 2°C en comparación con los niveles preindustriales y adoptar medidas para limitar los aumentos de temperatura a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales, debemos actuar hoy mismo, porque mañana será demasiado tarde.

Al implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Burundi continúa su camino de inclusión social y crecimiento económico compartido. No podría ser de otra manera, ya que estos dos aspectos son pilares clave de la política de desarrollo propugnada a través de la Visión 2025. Con ese fin, nuestro país cuenta con la cooperación de Estados amigos y otros asociados internacionales. Lamentablemente, las sanciones adoptadas por la Unión Europea contra Burundi no contribuyen a la concreción de esos planes de gran importancia para los burundeses, porque privan al país de recursos esenciales. Por lo tanto, la aplicación de la Agenda 2030 y los objetivos de la Agenda 2063 de la Unión Africana se ven comprometidos a causa de esas sanciones.

También creemos que las sanciones impuestas unilateralmente contra los Estados en desarrollo en general, y en África en particular, deberían estar prohibidas en el sistema internacional, ya que perpetúan las injusticias históricas y violan el principio sacrosanto de la igualdad soberana. Por lo tanto, al igual que la Unión Africana, Burundi rechaza y condena las sanciones impuestas a Burundi y otros países africanos.

En el ámbito de la migración, debemos trabajar juntos para encontrar soluciones a las causas fundamentales de los movimientos de población, principalmente jóvenes, procedentes de países del sur y con destino al norte. Debemos garantizar unas condiciones de migración humana para proteger a los migrantes, que contribuyen al bienestar de las comunidades de acogida a través de sus contribuciones multifacéticas a la actividad económica.

Las escenas apocalípticas en el mar Mediterráneo apelan a nuestra conciencia como seres humanos. Esos desplazamientos deben explicarse y todos debemos comprenderlos si queremos encontrar soluciones adecuadas. Es lamentable que a la migración la acompañen cada vez más un resurgimiento del racismo, el rechazo del otro y, a menudo, incluso actos de una violencia inusitada contra los migrantes. Por otro lado, el populismo racista cobra cada vez más prominencia y socava gradualmente los paradigmas sobre los que determinadas

sociedades supuestamente avanzadas se habían basado desde hace mucho tiempo.

La migración es a veces el resultado de la trata de seres humanos. Las víctimas se ven doblemente afectadas, ya que además de verse obligadas a dejar sus países de origen, son maltratadas en los países de acogida. Eso es inaceptable. Por lo tanto, abogamos por una mayor cooperación internacional en esa esfera a fin de crear un mundo más equitativo.

En el plano político, nuestro país reitera su posición declarada en numerosas ocasiones y coherente con la Carta de las Naciones Unidas. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas son soberanos y su soberanía es igualitaria. Instamos a la moderación de aquellos Estados que, en pleno siglo XXI, consideran que tienen derecho a injerirse en los asuntos internos de otros Estados, especialmente de los países en desarrollo. Damos las gracias al Consejo de Seguridad por haber reafirmado en sus diversas resoluciones y declaraciones de la Presidencia, por lo que a Burundi se refiere, el respeto de su soberanía. No cesaremos de repetirlo: Burundi considera que la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, el respeto de la integridad territorial y la soberanía de los Estados constituyen los pilares de un sistema internacional equilibrado, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Esos principios no son negociables. Hoy, más que nunca, Burundi está dispuesto a defenderlos, cueste lo que cueste.

Recientemente, los derechos humanos se han convertido en otro instrumento de dominación. Los derechos humanos, que son un concepto universal, ampliamente enunciado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros instrumentos internacionales de derechos conexos, han sido explotados cada vez más por algunos Estados que, si lo permitimos, intentarán desviar al Consejo de Derechos Humanos de los objetivos cuya consecución le ha encomendado la Asamblea General. Algunos miembros se han acostumbrado a obtener, por conducto del Consejo de Derechos Humanos y de otros mecanismos creados por este, resoluciones destinadas a socavar la paz y la seguridad de los Estados a los que desean perjudicar. Así, el reciente informe de la Comisión Internacional de Investigación en Burundi (A/HRC/36/54) es una muestra de cómo algunos grupos reducidos manipulan los mecanismos del Consejo. Burundi reitera su disposición a cooperar con los organismos de las Naciones Unidas siempre que dicha cooperación se base en principios claros, justos y previsibles que, ante todo, respeten las decisiones

tomadas por los propios burundianos en las esferas de la gobernanza y del desarrollo.

Por lo que respecta al diálogo entre las partes en Burundi y su componente externo, el Gobierno de la República de Burundi recibió recientemente a una delegación de facilitación cuyo cometido consistía en hacer un seguimiento de las consultas y reanudar las conversaciones. Las posiciones de Burundi fueron puestas en conocimiento del equipo de facilitación. Esperamos que el equipo de facilitación convoque una próxima reunión, durante la cual las delegaciones expondrán sus posiciones.

Burundi ha instado a los refugiados a retornar. También hemos transmitido nuestro llamamiento, que reiteramos una vez más aquí, a nuestros países vecinos a fin de facilitar la repatriación de los refugiados. En la actualidad, el movimiento de repatriación continúa, y en estas dos últimas semanas han llegado aproximadamente 1.700 ciudadanos que se habían refugiado en Tanzania y 3.000 procedentes de Rwanda. Esos refugiados se suman a las decenas de miles de personas que han regresado en los últimos meses y a otros muchos que desean retornar y aún no lo han hecho. A este respecto, damos las gracias a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a la Organización Internacional para las Migraciones por su cooperación para facilitar el retorno de esas personas. Aprovechamos esta oportunidad para pedir a los funcionarios sin escrúpulos del Comité Internacional de la Cruz Roja que pongan fin a la indeseable práctica de alentar a los refugiados a no retornar.

Al mismo tiempo, pedimos que las Naciones Unidas sigan vigilando la situación de los refugiados de Burundi en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en los países vecinos, de plena conformidad con las disposiciones pertinentes de los Convenios de Ginebra. Lamentamos el tiroteo que se produjo hace una semana en Kamanyola (República Democrática del Congo), que causó la muerte de 38 refugiados de Burundi y de al menos un oficial de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y dejó más de 120 heridos. Invitamos una vez más a los refugiados a retornar a Burundi.

Burundi se ha sumado a otros Estados en la lucha contra el terrorismo. Nuestro país, que ha desplegado a 5.400 efectivos en Somalia en el marco de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), es el segundo país que más contingentes aporta en Somalia desde hace más de un decenio. A Burundi le preocupa la continua reducción del apoyo a la AMISOM, especialmente

en este período en el que se ha planeado una importante campaña. No se pueden sacrificar los éxitos logrados en los últimos años en aras de intereses egoístas. Ello sería contrario al juramento realizado por todos los asociados que han repetido constantemente que el terrorismo es una amenaza mundial.

Con objeto de contribuir a la paz y la seguridad internacionales, Burundi participa en las operaciones de mantenimiento de la paz en el país hermano de la República Centrafricana y ha desplegado unidades de policía en Côte d'Ivoire y Haití. Burundi considera que los esfuerzos y sacrificios realizados deben ser justamente reconocidos en todos los casos.

Si hay un tema recurrente en los debates en este Salón, es el de la reforma de las Naciones Unidas y, en particular, del Consejo de Seguridad. Burundi apoya todas las medidas encaminadas a favorecer una interacción constructiva, inclusiva y abierta a todos entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas, por una parte, y el Secretario General, por otra parte. Burundi apoya la reforma estructural de las Naciones Unidas con arreglo a la iniciativa adoptada en el acto de alto nivel de 18 de septiembre. Es conveniente considerar las reformas necesarias con miras a permitir la mejora del funcionamiento de órganos como el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Eso hará que los órganos afectados se ajusten a las realidades del siglo XXI.

Es evidente que si introducimos vino nuevo en odres viejos, se echarán a perder. Es preciso que

aceptemos que, 72 años después de su creación, las Naciones Unidas necesitan un remozamiento total. En lo que respecta a la reforma del Consejo de Seguridad, en particular, Burundi respalda la posición común africana conocida como Consenso de Ezulwini. Ya ha llegado la hora de corregir las injusticias del pasado y de permitir la participación equitativa de todos los continentes en la gestión de la paz y la seguridad internacionales.

Con respecto a las cuestiones internacionales, Burundi se congratula del regreso del Reino de Marruecos a la familia de la Unión Africana a fin de que podamos construir, todos juntos, un continente fuerte y próspero. Con respecto al Sáhara Occidental, Burundi apoya las decisiones y resoluciones aprobadas por los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

En cuanto a Cuba, instamos al levantamiento incondicional y sin demoras del bloqueo económico impuesto al país. El pueblo cubano ha sufrido estas medidas injustas impuestas en la época de la guerra fría, principalmente por motivos ideológicos, y que no tienen ninguna cabida en la actualidad.

De igual manera, por lo que a Venezuela se refiere, alentamos a la comunidad internacional a adoptar medidas que promuevan la cohesión nacional y no la ruptura social.

Para finalizar, deseo el mayor de los éxitos a la Asamblea General en este período de sesiones.

*Se levanta la sesión a las 18.15 horas.*